Blooming gana (1-0) a Nacional y sube en la tabla

Gastón Rodríguez anotó de penal el único gol contra los potosinos. En otro partido del fútbol profesional, Royal Pari empató con Bolívar (0-0)

DIEZ **2-3**

EN ALUMBRADO PÚBLICO, BUSCAN BAJAR CONSUMO DE ENERGÍA EN 50%

El Gobierno aplicará un programa para cambiar las luminarias en los municipios por tecnología LED. Existe un plan piloto.

ECONOMÍA **A12**

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DICEN QUE BUSCAN PERJUDICARLOS

Los bomberos de Fundasol recibieron una carta de la Policía en la que solicitan que salgan del terreno que ocupan desde hace 30 años.

SANTA CRUZ **A11**

LAGARTEANDO

Servicios&Entretenimiento
Los mejores crucigramas, sopa de letras y cruce de palabras los encuentra en este suplemento.

EL DEBER

70 ANIVERSARIO

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXX. N° 20.698
CIRCULACIÓN NACIONAL
(52 PÁGINAS).
LUNES 17 DE JULIO DE 2023
EN TODO EL PAÍS: BS 6,00

DIEZ

AFP

LA MESSIMANÍA VIBRA EN MIAMI

El astro del fútbol fue presentado en su nuevo club, en Estados Unidos. "Me hacen sentir en casa", dijo el argentino campeón mundial. **DIEZ 7**

ESCÁNDALO. EN CHALLAPATA COMERCIALIZABAN UN CAMIÓN ROBADO EN EL VECINO PAÍS

México Chico es el pueblo de Oruro visto como ruta de autos robados en Chile

Ubicación. La comunidad pertenece al municipio Challapata. El nombre oficial del pueblo es Cotaña.

Ilegal. Es considerada una zona de tránsito de vehículos robados y de narcos. Hay bandas internacionales.

En México Chico es prohibido el ingreso de persona extraña, a menos que cuente con autorización de sus habitantes. En el mes de agosto de cada año se organizan celebraciones, más conocidas como prestes, con presencia de grupos musicales del exterior.

Son fiestas muy 'sonadas'. Desde el 2015, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) alertaba que algunos pobladores se habían convertido en protectores de narcotraficantes. Hay mafias familiares que operan en Bolivia y Chile. **A2-3**

> **"En ese lugar ofrecen placas clonadas, documentos y papeles"**
> **Héctor Arce**
> Diputado por el MAS

Indígenas advierten sobre explotación ilegal de oro

Denuncian que hay más de 300 dragas en el río Madre de Dios

POLÍTICA **A6**

Surgen críticas a la paralización de la elección judicial

POLÍTICA **A4-5**

Ola de calor sofoca a los habitantes del hemisferio norte

MUNDO **A14**

Tema del Día

INTERNET

En 2021, Hipólito Mamani Mamanillo, acusado de ser el líder de una banda de 'chuteros', organizó una fiesta en México Chico, en Oruro

ESTÁ EN EL AYLLU QAQACHACA DE ORURO

México Chico, el pueblo donde el narco y los autos robados pasan sin control

Está cerca del municipio de Challapata. Es una comunidad que forma parte de las rutas ilegales que vienen de Chile con autos robados en ese país. Por esa zona también hay paso de drogas hacia el norte chileno. Las mafias son familiares

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

México Chico es parte de una de las rutas más peligrosas de Bolivia. En esta comunidad, que está a tres horas de la ciudad de Oruro, que pertenece al municipio de Challapata y que es parte del pueblo Qaqachaca, no existe la presencia del Estado y la actividad ilegal es lo más usual. En este poblado el contrabando de autos chutos es normal. Lo mismo que el paso de drogas. Ahí nacieron clanes familiares que tienen contactos con similares de Chile, con quienes gestionan el ingreso de autos robados en el norte chileno y la venta de cocaína.

Un video en redes sociales muestra cómo es México Chico. Sus calles son angostas y de tierra, sus casas de ladrillo y algunas son de cuatro pisos. Hay una cancha de césped sintético y un tinglado donde funciona el área deportiva de la escuela. Hay también una sede sindical donde trabajan las únicas autoridades, que son las indígenas. Hay pocas tiendas. Está a 38 kilómetros de Challapata y se ubica en medio de cerros. Hay caminos que llevan a la comunidad,

Hipólito Mamani, vestido de azul, en la comunidad México Chico

pero son parte de las rutas ilegales que llegan desde el norte chileno.

En México Chico los clanes que se dedican al contrabando y el narcotráfico operan sin problemas. Uno de ellos es la familia Mamani Mamanillo. Su líder es el "popular Escáner", como lo conocen en ese lugar. Su hermano mayor, alias "El Gordo", también es parte de la banda. Ellos se dedican a introducir vehículos robados en Chile y los ofertan en ferias de Bolivia, sobre todo en Challapata. Según una versión policial, estos hermanos empezaron con el contrabando de productos y luego se dedicaron al comercio ilegal de vehículos. Tienen contactos con bandas chilenas, que en su mayoría son lideradas por bolivianos radicados en Chile.

México Chico es una zona restringida para policías y militares, e incluso para personas civiles que no son de la zona. "A ese lugar no se puede entrar porque es peligroso, tampoco va la Policía, no entran las autoridades, no se puede hacer nada", dijo el investigador de la ONG Grupo Búsqueda de Vehículos de Chile, Hugo Bustos, que es parte del equipo que se dedica a averiguar sobre los vehículos robados en Chile y que son comercializados en Bolivia.

Bustos explicó que tiene contactos en Bolivia y son esas fuentes quienes le explicaron lo que pasa en México Chico, una zona que está en el ayllu Qaqachaca. A esta comunidad, que su nombre oficial es Cotaña, no llega el transporte público y casi todas las familias tienen sus vehículos, todos indocumentados.

Prohibido el ingreso

A México Chico ninguna persona que sea extraña puede ingresar sin autorización. Existe un control estricto de los mismos pobladores que prácticamente conocen a los más de 3.000 habitantes que tiene la comunidad Cotaña. Cada agosto del año en México Chico se organizan celebraciones, más conocidas como prestes, con presencia de grupos musicales del exterior. Estas fiestas son siempre muy sonadas y transmitidas por redes sociales. En esas imágenes se muestra que se desborda el consumo de alcohol.

Ya en 2015, un reporte de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (Felcn) señalaba que los pobladores de México Chico se habían convertido en los "protectores" de los narcotraficantes utilizando todo tipo de armamento: desde dinamitas, armas blancas y "miguelitos" para pinchar llantas de los vehículos de la Policía Boliviana.

Según un informe policial, en México Chico los mismos pobladores defienden las actividades ilícitas que hay en la zona. Este documento revela que el narcotráfico y la comercialización de vehículos indocumentados son las actividades principales de es-

tos clanes familiares.

Uno de estos clanes es dirigido por Hipólito Mamani Mamanillo, un poblador de México Chico que ahora está prófugo por ser parte de la emboscada que sufrió un ciudadano chileno que fue a Challapata para recuperar un camión que fue robado en Calama, en el norte de Chile.

En la investigación se muestra a Hipólito Mamani Mamanillo y a su hermano Omar como líderes de una "banda de chuteros" que tienen nexos con mafias radicadas en el norte de Chile. Estas mafias son dirigidas por bolivianos, aunque también por chilenos.

Los Mamani Mamanillo coordinaron el ingreso a Bolivia de un camión robado en Calama. Ellos decidieron las rutas ilegales de paso y lo pusieron en Challapata para que sea comercializado. No se pudo vender, ya que el dueño llegó a la zona para recuperar su motorizado, aunque quedó parapléjico. Esta banda se dedica a este negocio, pero también pasan droga hacia Chile.

"México Chico es una de las comunidades que están al paso de las rutas ilegales que vienen del norte de Chile. En esta población dejan los vehículos en garajes y galpones para luego llevarlos a ferias de venta, como la de Challapata o Huari. Esta zona es muy peligrosa, porque por ahí los chuteros tienen el control. Lamentablemente la presencia del Estado es nula, ya que los chuteros están armados y pueden responder", relató a este medio un oficial antinarcótico.

Hipólito Mamani Mamanillo es conocido en Challapata y en México Chico como el "popular escáner". Le llaman así porque conoce bien las virtudes de los vehículos. En 2021, el ahora prófugo ofreció una fiesta en México Chico con la presencia de diez agrupaciones musicales y entrega de bebidas alcohólicas. En los videos de la fiesta se lo ve bailando en el escenario e invitando cervezas a los músicos y público.

"Estoy certero que en las siguientes horas el excelente trabajo que hemos realizado se va a traducir con la detención de los autores de este hecho", aseguró la semana pasada el viceministro de Régimen Interior y Policía, Jhonny Aguilera. Hasta hoy, los hermanos Mamani Mamanillo están prófugos y son acusados de disparar al dueño del camión que fue robado en el norte chileno.

Sobre la comunidad México Chico, el jefe de la Bancada de Comunidad Ciudadana (CC) en la Cámara de Diputados, Enrique Urquidi, afirmó que en el municipio de Challapata trabajan las "mafias criminales" dedicadas al narcotráfico y al robo de autos.

El legislador dijo que es un secreto a voces que ni efectivos policiales y militares pueden ingresar a la localidad Marka Qaqachaka del municipio de Challapata, Oruro, por temor a ser agredidos. Urquidi recordó que esa población se dedicaba a la agricultura en un principio, pero ahora están metidos en hechos ilícitos.

"Como ha sucedido en este sector de los qaqachakas, por ejemplo, hace muchísimo tiempo han dejado de lado el trabajo agrícola, la producción agropecuaria. Hoy se dedican a la producción de cocaína porque, efectivamente, es lo que más les renta y lo que más dinero les genera es la cocaína", aseguró Urquidi.

El diputado, que representa al departamento de Oruro, afirmó que en Challapata, la segunda ciudad más poblada de esa región, existen muchas personas que se dedican al narcotráfico y a otros ilícitos. Como legislador, recordó que en 2021 ya alertó sobre el tema de autos indocumentados a las autoridades del Ejecutivo, pero el Ministerio de Gobierno -dijo- no tomó ninguna acción en esa zona.

"Son territorios muy parecidos a Chapare, donde el Estado no tiene ninguna presencia. Son tierras de nadie, como decimos popularmente. En estas zonas están las rutas ilegales que llegan desde Chile. No hay control, no hay presencia policial, porque estas mafias están bien armadas y atacan a cualquier persona que sea desconocida", subrayó Urquidi.

Los mismos policías ubican claramente estas zonas; sin embargo, los operativos de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove), Aduana Nacional o Felcn no llegan a estos puntos, denunció el asambleísta.

"Es una feria de autos que en su mayoría se vende robados o indocumentados. Esta feria se la realiza en Challapata, en Oruro. Ahí llegan autos robados desde Chile, autos que estaban en pueblos como México Chico, por donde pasan y son guardados los autos que se conocen como chutos", informó un uniformado policial.

Los gobiernos de Bolivia y Chile acordaron aumentar el control del paso de vehículos indocumentados desde del vecino país. Se harán controles en ferias y también en redes sociales. Además, se creará un sistema en línea.

> **"En México Chico hay mafias criminales dedicadas al robo de autos y al narco".**
> **Enrique Urquidi**
> DIPUTADO CC

> **"Con Chile se harán operativos conjuntos en temas policiales, como el robo de autos".**
> **Eduardo Del Castillo**
> MINISTRO DE GOBIERNO

PDI CHILE

En Chile, la PDI realiza operativos para detectar vehículos robados y con placas clonadas

MAFIAS INTERNACIONALES

En Chile roban el auto y en Bolivia clonan placas

En el norte chileno operan mafias que roban vehículos de lujo y de transporte pesado. Luego pasan los autos a Bolivia

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

En el norte de Chile el robo de vehículos sucede todos los días. Las mafias buscan motorizados de alta gama y de transporte pesado para luego pasarlos al lado boliviano. Es por eso que en suelo nacional el negocio del "gemeleo" de placas de vehículos crece cada día. El objetivo es clonar los registros para colocarlos en automóviles indocumentados procedentes de Chile. La Policía investiga estos hechos, ya que hasta son ofrecidos en redes sociales y en ferias de autos chutos.

En una página de Facebook en la que se venden vehículos en La Paz se encontró un anuncio que alertó a la Policía. Una persona con perfil falso ofreció -hace un mes-, la clonación de placas de circulación, también rosetas de B-Sisa, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), inspecciones vehiculares y la tercera placa. Y también algo que llamó la atención de la Policía es que se ofrece el documento del Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (RUAT) y hasta licencias de conducir.

Luego aparecieron más anuncios y todos se ofrecen desde La Paz y Oruro. Muchas personas piden información, pero el perfil falso -según la investigación policial- elige a la persona con previa indagación de sus antecedentes.

"Son vehículos que fueron robados en Chile y que pasan a nuestro país por rutas ilegales. Por lo general son camionetas Hilux, autos de lujo y ahora se vieron camiones de alto tonelaje. En Oruro, en Challapata o en Patacamaya (La Paz) se hace el clonado de placas y luego se oferta el vehículo como si tuviera todos los papeles al día", informó una fuente policial.

Caso en investigación

El diputado Héctor Arce, del Movimiento Al Socialismo (MAS), tomó conocimiento del ingreso de vehículos indocumentados y adelantó que desde la Asamblea Legislativa Plurinacional se desarrollará un trabajo para mejorar el control en las fronteras.

"Ofrecen placas clonadas, documentos y papeles. Se comprometen a traer el tipo de vehículo que se desee y lo llevan al lugar que el cliente pida", relató Arce, quien investigó el caso.

"Se 'gemelea' autos, interesados mandar un mensaje privado", dice otro de los mensajes en Facebook. Según la Policía, el precio mínimo de cualquier trámite es de Bs 2.500, aunque en algunos casos las personas que están a cargo rebajan sus precios si es que el cliente requiere más trámites.

"Gemelear" las placas de circulación o los documentos significa que los delincuentes duplican la información de un vehículo legal. Con esta operación se clonan los registros y circulan en el país.

El informe de Diprove dice que para vender placas clonadas los delincuentes piden al dueño las características del vehículo que tiene y otros datos. Una vez que se tiene la información, le piden el dinero en efectivo y se programa un encuentro en algún punto del país y va, por lo general, una persona que solo entrega las placas y los documentos. También se utiliza el correo para la entrega.

En la feria de autos chutos de Challapata se encontraron vehículos con placas clonadas, incluso en Chile, es decir, que tenían patentes chilenas falsas.

SOBRE EL TEMA

EN EL SALAR DE COIPASA
Las mafias se apoderaron de la zona del salar de Coipasa para operar. Según un informe de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Chile, del lado chileno llegan vehículos "clonados" y del lado boliviano la cocaína u otro tipo de drogas para intercambiar,

MAFIAS INTERNACIONALES
Layaca y Tres Cruces son los poblados en el salar de Coipasa donde se reúnen las mafias internacionales.

Política

ABI

Los presidentes de los máximos tribunales del país junto al vicepresidente, el Ministro de Justicia y la cabeza del Órgano Electoral en Sucre en el juramento de nuevos jueces

EL MANDATO DE LOS MAGISTRADOS CONCLUYE EL 31 DE DICIEMBRE

La reforma naufragó y hay un mar de dudas sobre la elección judicial

Iván Lima anunció en 2020 la posibilidad de 'abrir la Constitución' para cambiar la justicia. La iniciativa no avanzó. Casi tres años después la institucionalidad del Estado depende de la voluntad política del MAS, ahora dividido

Mauricio Quiroz Terán
michoquirozteran@eldeber.com.bo

El proceso para elegir magistrados está paralizado por una demanda ante el Tribunal Constitucional (TCP) que debería responder a fin de mes. Los plazos son apretados para evitar el "vacío de poder" en el Órgano Judicial y desde Legislativo admiten que "existe este riesgo". El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez (MAS), anticipó que en agosto se asumirán decisiones "para no dejar a la intemperie" a la justicia.

El mandato de las 23 altas autoridades del Órgano Judicial debe concluir el 31 de diciembre y no existe la posibilidad constitucional de ampliarlo. La situación es "muy delicada", insistió el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Oscar Hassenteufel, quien lideró una reunión nacional en Santa Cruz, precisamente, para evaluar este complejo escenario.

De hecho, el TSE fijó una postura sobre los plazos y dejó claro que el asunto también depende de "la voluntad política" de la Asamblea Legislativa que debe seleccionar los candidatos por dos tercios. El TSE pidió que este proceso se cumpla hasta el 3 de septiembre con la idea de llevar adelante los comicios el 3 de diciembre, "la fecha tope" para poder cumplir con la ley. Los nuevos magistrados deben jurar el 3 de enero de 2024 y eso es inamovible, advirtieron los vocales del TSE.

El día proyectado para la incierta elección judicial coincidió con aquella fecha de 2020 que había elegido el ministro de Justicia, Iván Lima, para comenzar la reforma judicial. La anunciada iniciativa contempló la posibilidad de reformar la Constitución, precisamente, para modificar la forma en la que se eligen a los magistrados.

"El día jueves 3 de diciembre (de 2020) a las 15:00 va a empezar a funcionar la Comisión de Asesoramiento a este ministro, para hacer la reforma de la justicia, para cambiar la Constitución, para tener una nueva justicia", indicó Lima entonces. "De los 10 miembros, han aceptado mi invitación destacadísimos profesionales. El expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé, va a ser parte de esta comisión; el exmagistrado del TCP José Antonio Rivera; el rector de la Universidad Andina Simón Bolívar José Luis Gutiérrez Sardán y el exministro de Justicia Carlos Alberto Goitia", anunció Lima.

La comisión no llegó a deliberar y se diluyó. Lima demandó, entonces, el compromiso de todos los partidos para garantizar la reforma que implicaba cambios en la Constitución. En la actualidad, el ministro apoya la formación de jueces. "Este es el camino a institucionalizar la carrera judicial, esto nos dará la garantía del ingreso por la puerta grande. Este paso que concretamos es quizá el más importante de los seis ejes de la reforma, consolidar la independencia judicial", señaló Iván Lima el 11 de julio, cuando se graduaron los primeros 24 profesionales formados en la Escuela de Jueces de Sucre en el área agroambiental.

El abogado Juan Del Granado, que es parte del colectivo profesional Juristas Independientes, señaló que esas medidas son "remiendos" y prueba de ello es el complejo momento por el que atraviesa la institucionalidad del país con elecciones inciertas. "Nunca el Gobierno tuvo una verdadera, seria y estructural propuesta de hacer la reforma. Plantearon, en tres momentos distintos, parches y remiendos; soluciones coyunturales y estos fueron abandonados por el Gobierno. De ahí, fue urgente que la ciudadanía tome la iniciativa", apuntó y recordó la campaña de recolección de firmas que realizó junto a varios profesionales y colectivos ciudadanos en favor de la justicia.

Los Juristas Independientes activaron desde 2022 "una cruzada nacional" para una reforma constitucional del sistema judicial. "No propusimos un simple ajuste", afirmó Del Granado. Además, consideró que si la iniciativa prosperaba, el país se evitaba de este complejo momento de incer-

> **"No se puede dejar en la intemperie la situación de las elecciones. En 2024 debe haber otras autoridades judiciales"**
> **Andrónico Rodríguez**
> PRESIDENTE DEL SENADO

> **"Nunca tuvo el Gobierno una verdadera, seria y estructural propuesta para hacer una reforma de la Justicia"**
> **Juan Del Granado**
> ABOGADO

tidumbre.

La reforma planteaba la eliminación de la competencia legislativa de seleccionar a postulantes para delegar esa atribución a una comisión ciudadana "que pueda hacer la selección de postulaciones en base a méritos e idoneidades". El segundo componente tuvo que ver con la asignación del 3% del Presupuesto General del Estado, de manera que esté inscrito en la Constitución. "Así sería un número no negociable", afirmó Del Granado y recordó que la reforma también incluyó el acceso al servicio judicial "por la vía de la justicia indígena originaria y la justicia de paz", un beneficio que pudo incluir a la población que habita en los barrios periurbanos de las ciudades.

Para viabilizar la propuesta se necesitaban de 1,5 millones de firmas, pero al final del proceso los Juristas Independientes recogieron 833.115 de rúbricas. Así, el proceso de reforma se estancó, pero, según Del Granado, se dieron las bases de un "acuerdo nacional", por el elevado respaldo que tuvo la reforma. "Nuestra propuesta ya tiene una legitimidad de más de 800.000 firmas que es la base de un acuerdo para modificar la Constitución y llevar adelante la selección y elección de magistrados", un proceso ahora estancado en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

El ministro de Justicia, Iván Lima consideró que una reforma en estos términos sería posible a partir de 2029, tomando en cuenta la organización de un referéndum.

"Pero si hay elecciones bajo estas condiciones será una parodia, porque no va a resolver los problemas de fondo que enfrenta la justicia", cuestionó Del Granado.

Para el abogado constitucionalista José Luis Santistevan, "la elección judicial ha dejado de ser un asunto constitucional y ahora es político", afirmó. En este contexto, consideró que la pugna interna en el MAS también es por el control del Órgano Judicial. Los actuales magistrados fueron elegidos en la gestión de Morales.

"La justicia está pensada para seguir reproduciendo poder. Las elecciones judiciales solo están en manos de la decisión política del MAS", anotó el constitucionalista.

Recordó que el mandato constitucional de los magistrados concluirá el 31 de enero y que son cargos "improrrogables". Alertó que si el Gobierno intenta extenderlos será ilegal. "Aunque es posible que se vuelva a modificar la Constitución con decretos como lo hizo el presidente Luis Arce, hace poco, cuando restituyó en el cargo a Eduardo Del Castillo, el ministro que fue censurado por más de dos tercios de la Asamblea", apuntó.

El constitucionalista dijo que "las elecciones judiciales son parte de una decisión política, porque no está bajo el mandato estricto de la Constitución". "Debería haber sí o sí elecciones judiciales este año, pero, esto tiene otro ámbito", afirmó y pidió observar que "el Órgano Judicial ingresó en una disputa entre dos poderes internos del MAS", que están representados por la facción del gobierno de Arce y la que respalda el retorno al poder de Evo Morales.

Desde abril fueron aprobados tres reglamentos en la Asamblea Legislativa Plurinacional para las elecciones. El más reciente está vinculado con una ley corta que está congelada a la espera del fallo del TCP. Santistevan cree que hay intereses en ese Tribunal, pues sus magistrados tienen que concluir su mandato.

APUNTES

CALENDARIO
El TSE tiene ahora solo 90 días para realizar las elecciones el 3 de diciembre. A contar de este lunes, restan 139 días para que llegue esa fecha tope.

DOS TERCIOS
Para seleccionar a los candidatos hacen falta dos tercios de voto de diputados y senadores. El MAS ya no tiene ese apoyo.

MEDIDAS
La posibilidad de una prórroga de mandato de magistrados aún asoma, pero la Constitución no lo permite.

El ingreso al edificio principal del Tribunal Supremo de Justicia

JUAN CARLOS TORREJÓN

El presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, se reunió con los vocales del país durante dos días en Santa Cruz

EL PLAZO FUE FIJADO POR EL TSE

Asamblea tiene 50 días para escoger candidatos

Las autoridades electorales del país tendrán solo 90 días para llevar adelante este proceso electoral judicial

Mauricio Quiroz Terán
michoquirozteran@hotmail.com

La Asamblea Legislativa tiene hasta el 3 de septiembre para seleccionar a los candidatos que postularán a los 23 altos cargos del Órgano Judicial. El plazo fue establecido por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) tras una reunión que tuvo lugar en Santa Cruz en la que también se definió un proyecto de reglamento para ese proceso.

La postura institucional fue plasmada en un documento que establece como fecha tope de los comicios el 3 de diciembre, es decir, 90 días después de la remisión de la lista de candidatos por parte de la Asamblea Legislativa. Así, se redujo el plazo para este proceso, puesto que la llamada "ley corta" estipuló 100 días para cumplir con este proceso técnico.

El vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, señaló que se reducirá el tiempo del empadronamiento masivo, así como la difusión de méritos de los candidatos. En estas justas electorales, los candidatos no pueden hacer campaña de manera directa y es el TSE que está a cargo de presentar sus propuestas hacia los votantes.

"Sin embargo, el TSE advierte que para lograr ese propósito es imprescindible que la Asamblea Legislativa convoque oportunamente al proceso de postulación y preselección de candidatos al Órgano Judicial y al Tribunal Constitucional Plurinacional concluyendo ese proceso de preselección el domingo 3 de septiembre de 2023 para entregar al TSE (Tribunal Supremo Electoral) las listas de candidatos preseleccionados el lunes 4 de septiembre de 2023", cita el documento.

En ese sentido, "el Órgano Electoral Plurinacional no garantiza la entrega de credenciales a las autoridades electas si la nómina de candidatos preseleccionados no es remitida por la Asamblea Legislativa Plurinacional hasta el domingo 3 de septiembre de 2023".

Por otro lado, el presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, informó que se aprobó el calendario electoral "que podría servir para llevar adelante este proceso de elección". Asimismo, según Hassenteufel, se ha aprobado el reglamento de administración del material electoral con miras al eventual proceso electoral, que aún depende de la Asamblea.

El presidente del Senado, Andrónico Rodríguez (MAS), lamentó que el Tribunal Constitucional (TCP) haya paralizado el proceso. "Teniendo el plazo determinado, no sacó el fallo y los tiempos se van acortando. Corre riesgo de que las elecciones judiciales se lleven (a cabo)", puntualizó la autoridad.

Anticipó que, inmediatamente, se retorne del receso parlamentario, que se cumplirá el 31 de julio, "con seguridad, a través de la Comisión Mixta se va a informar cuáles van a ser las determinaciones en caso de que no se dé el fallo". El TCP anunció que el dictamen final se conocerá a fines de mes.

El abogado constitucionalista, José Luis Santistevan, dijo que las reglas de juego van a favorecer al MAS porque ya no restringen que los aspirantes acrediten al menos ocho años sin militancia política.

El diputado Óscar Michel (Creemos) dijo que la estrategia del MAS que no se realicen las judiciales para mantener el control en ese poder sobre ese poder del Estado. Esto, según anticipo, con una norma que promoverá la bancada del presidente Luis Arce.

DATOS

FALLO
Las elecciones están estancadas desde abril. Ese mes surgieron varias observaciones desde el TCP, promovidas por personeros judiciales.

OBSERVACIONES
Los derechos de los magistrados a volver a postularse están dentro de las demandas constitucionales.

'PASANAKU'
Varios magistrados rotan de tribunal en tribunal para mantenerse dentro del Órgano Judicial y eso genera tensión.

APG NOTICIAS

En el río Madre de Dios existen dragas que extraen oro de manera ilegal. Los indígenas tacanas piden que hayan más controles en la zona

PIDEN LIBERACIÓN DE SEIS TACANAS

Indígenas denuncian que hay 300 dragas sacando oro en el río Madre de Dios

Indígenas tacanas, que habitan en la Amazonía, piden la liberación de seis de sus afiliados que fueron aprehendidos en un operativo contra la minería ilegal. El ministro Del Castillo dejó a otras instancias las operaciones donde hay extracción ilegal de oro

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

La Capitanía Tacana del Territorio Indígena Multiétnico (TIM) II, que habita en el río Madre de Dios, denunció que en ese afluente amazónico existen más de 300 dragas que operan extrayendo oro. Además, esta organización indígena pidió al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, que libere a seis de sus afiliados que fueron aprehendidos en un operativo el viernes en el río Madre de Dios contra la minería ilegal.

"Pedimos a su autoridad profundizar las investigaciones hasta dar con los propietarios de las balsas que se dedican a la explotación ilegal de los minerales existentes en los ríos de la Amazonía del país, principalmente en el Madre de Dios, y que son responsables directos por la vulneración a nuestros derechos y por la que generan impactos a la vida de las comunidades", dice parte de la carta de los indígenas enviada al ministro Del Castillo.

PARA SABER

BLOQUEOS EN RIBERALTA
El bloqueo a Riberalta se instaló el sábado y la medida fue declarada indefinida hasta que liberen a los aprehendidos que se encuentran en La Paz. Sin embargo, la Fiscalía adelantó que serán imputados y pedirán la detención preventiva.

Más dragas operando

En esa misiva, los indígenas tacanas le dicen a Del Castillo que en el río Madre de Dios hay más de 300 dragas operando de manera ilegal y aseguran que los seis indígenas aprehendidos desconocían que la actividad que realizaban era "ilegal", ya que los operadores que los contrataron afirmaron que sus operaciones contaban con los permisos respectivos. Por eso, ahora dicen que se constituyen como víctimas de la actividad ilegal porque fueron engañados.

El pasado viernes se realizó un operativo en comunidades ribereñas del río Madre de Dios y se aprehendió a 57 personas acusadas de extraer ilegalmente oro de ese afluente amazónico. También se destruyeron 27 dragas y se secuestraron armas de fuego. En Riberalta, luego de esa acción, se desarrollaron medidas de protesta y el sector cooperativista minero de la región se declaró en emergencia por la decisión del Gobierno. Además, organizaciones de ese municipio beniano bloquearon vías.

Ayer, el ministro Del Castillo repasó las acciones del operativo y ratificó que existen 57 aprehendidos tras las acciones de control. La autoridad dijo que la Fiscalía revisará caso por caso de los aprehendidos para determinar qué hacían estas personas en el río Madre de Dios y si son parte del esquema de explotación ilegal de oro.

"El trabajo del Ministerio Público y la justicia boliviana es individualizar la conducta de todas y cada una de estas personas. Necesitamos saber si existía explotación laboral en contra de algunas personas, quiénes son y qué relación tienen cada una de ellas en toda esta actividad ilícita", destacó Del Castillo.

El ministro añadió que la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) informó a su cartera el 5 de julio que la actividad minera en las comunidades de Candelaria y Miraflores, en el río Madre de Dios, era ilegal y que ante esa información se procedió a un trabajo previo de inteligencia, para luego ejecutar el operativo. Sin embargo, Del Castillo dijo que serán otras instancias las que hagan controles en esta y otras zonas donde también hay extracción ilegal de oro.

Ayer, la cooperativa Asobal promovía el bloqueo en Riberalta, Beni, ya que exige la liberación de los aprehendidos que fueron sorprendidos practicando la minería ilegal en el río Madre de Dios.

Diputado chileno busca recuperar auto robado

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó que ayer llegó a la ciudad de La Paz un diputado chileno con la misión de recuperar un vehículo robado en su país. La autoridad boliviana no dio el nombre del legislador y dijo que la Policía Boliviana colaborará con las acciones que realice el político chileno en suelo boliviano.

"Nos hemos anoticiado que el día de ayer (sábado) ha llegado un diputado chileno aproximadamente a las cinco de la tarde para lograr la recuperación de un vehículo que también habría sido robado en la República de Chile. Como autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia, hemos instruido a la Policía Boliviana, (concretamente a) Diprove, que se le preste todas y cada una de las garantías a este diputado para que pueda llevarse el vehículo de nuevo hacia la República de Chile", afirmó Del Castillo.

Luego de varios polémicos casos de autos robados en Chile y que fueron ubicados ofertados en Bolivia, autoridades de ambos países suscribieron un acuerdo para disponer de un sistema "en tiempo real", con datos de los vehículos con denuncia de robo internacional.

El ministro Eduardo Del Castillo

CUMPLIRÁ UNA APRETADA AGENDA

Arce arribó a Bruselas para asistir a cumbre de la Celac

Además, el presidente boliviano visitará una universidad belga, asistirá a la cumbre de los Pueblos con partidos de izquierda e integrará la III Cumbre de la UE - Celac

Karem Mendoza G.
karemmendozagutierrez@gmail.com

REDES SOCIALES

El presidente Luis Arce en su llegada a Bruselas, Bélgica. Fue recibido por autoridades europeas

El jefe de Estado Luis Arce ya está en Bruselas, Bélgica, para participar de la III Cumbre de la Unión Europea - Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). Además de asistir al encuentro de gobernantes, integrará la Cumbre de los Pueblos con un tono más político y visitará una universidad belga para abordar la industrialización estratégica y la sustitución de importaciones.

El vicecanciller Freddy Mamani informó que el mandatario incluirá en su discurso los planes que aplicó el país para la reactivación económica frente a la crisis mundial y nacional y planteará otras iniciativas a la plenaria.

"Uno de los temas centrales es la reactivación económica que se tiene como propuesta planteada desde Bolivia, pero también a nivel internacional en un momento bastante complejo de crisis. Bolivia ha enfrentado conflictos políticos en 2019 y la crisis sanitaria, pero adicionalmente hay una crisis política en Europa del Este y el desencadenamiento es el problema energético que deriva en la crisis de fertilizantes y alimentaria", explicó el viceministro

Bolivia busca lograr acuerdos comerciales, de inversión y de fortalecimiento multilateral durante los días 17 y 18 de julio.

La agenda de temas a discutir por los jefes de Estado de ambos organismos incluye: derechos humanos, el respeto a la carta de Naciones Unidas, el fortalecimiento del multilateralismo, el conflicto y crisis en Ucrania; el bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba; medioambiente, biodiversidad, cambio climático y agua; el desarrollo sostenible y cooperación internacional.

Por otro lado, el vicecanciller dijo que es probable que la Unión Europea insista en el lanzamiento del programa Global Gateway 2025-2027, que consiste en cerrar la brecha de inversión en infraestructura mediante el uso de financiamiento público para atraer el capital privado y la inversión.

APUNTES

III CUMBRE UE - CELAC
La III Cumbre UE-Celac de Jefes de Estado y de Gobierno estará dirigida por España que ocupa la presidencia del Consejo de la Unión Europea. Los líderes de ambos bloques no se reunían desde junio de 2015

CUMBRE CLIMÁTICA
El vicecanciller Freddy Mamani comunicó que el 8 y 9 de agosto habrá otra cumbre donde se tratarán temas medioambientales y la minería ilegal.

La agenda presidencial consta de una visita, en la mañana del lunes, a una universidad belga para tratar el tema de la industrialización estratégica. Luego, el Consejo Europeo inaugurará la Cumbre a las 16:00, hora de Bélgica. Más tarde, a partir de las 20:00, Arce participará en la Cumbre de los Pueblos, organizada por la sociedad civil y partidos de izquierda.

El martes 18 de julio se tiene prevista la plenaria donde intervendrán los presidentes y propondrá algunas iniciativas. En la tarde, se emitirán las conclusiones y aún se negocia la adopción de la declaración política.

El exministro Juan Santos Cruz

Ordenan la aprehensión de cuñado de exministro

En el marco de las investigaciones por el caso coimas millonarias en el Ministerio de Medio Ambiente, la Fiscalía emitió una orden de aprehensión en contra del cuñado del exministro Juan Santos Cruz, detenido preventivamente por presuntos cobros irregulares para la adjudicación de obras en esta cartera de Estado.

El fiscal departamental de La Paz, William Alave, informó que hay otras órdenes de aprehensión, pero no dio detalles de los nombre para evitar su fuga.

"Hemos emitido mandamientos de aprehensión para estas dos personas. Están siendo buscadas. El fiscal Alborta me informó que no solo está realizando esta actividad en contra de esta persona (el cuñado), sino en contra de otras y en este momento me reservo el nombre por razones de que no puedan fugarse. Sabemos que están acá", explicó la autoridad.

La medida se aplicó ya que los implicados tienen antecedentes de transacciones bancarias sospechosas corroborados con informes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), además se continuarán analizando las declaraciones de los testigos para concretar su nivel de participación en el ilícito.

Homenaje a Murillo reunió a autoridades del país

El alcalde Iván Arias destacó la presencia de autoridades electas, incluso de lugares lejanos de Bolivia, como Yacuiba.

El presidente en ejercicio, David Choquehuanca, encabezó los actos protocolares en conmemoración a la gesta libertaria realizada en La Paz el 16 de julio de 1809. Diferentes instituciones y autoridades entregaron ofrendas florales y participaron de la misa en honor a los restos del protomártir. El homenaje logró reunir a las autoridades nacionales y departamentales, incluido el gobernador Santos Quispe que días atras realizó su propio desfile y verbena.

Tras entonar el Himno a La Paz, Choquehuanca, los ministros de Gobierno y otras autoridades electas del MAS se retiraron de la plaza Murillo. El alcalde Iván Arias, junto al presidente de la Asamblea Departamental de Santa Cruz, Zvonko Matkovic, continuó con el homenaje en la Iglesia Metropolitana Nuestra Señora de La Paz.

APG NOTICIAS

El presidente en ejercicio, David Choquehuanca, sosteniendo una tea

La autoridad cruceña vino invitada por Arias con quien escuchó la homilía y participó de la procesión en devoción a la Virgen del Carmen, que fue trasladada desde la Catedral a la plaza Murillo donde recibió honores de militares.

Además de Matkovic, participaron los secretarios municipales, concejales de La Paz incluidos los masistas, de Tarija, Santa Cruz y de otras ciudades que asistieron a la presentación de ofrendas florales al pie del monumento de Pedro Domingo Murillo.

Santa Cruz

MEDIDAS PREVENTIVAS

Organizan las brigadas para la vigilancia tras el retorno del receso escolar

La Dirección Departamental de Educación informó que los padres de familia, maestros y estudiantes formarán parte de las brigadas. La Alcaldía proporcionará los chalecos y movilizará a la guardia municipal para que haga rondas en las unidades educativas

Juan Carlos Fortún V.
eldeber@grupoeldeber.com

El receso escolar se extendió por una semana, pero las acciones en busca de seguridad para los escolares en las unidades educativas siguen en marcha. La Dirección Departamental de Educación (DDE) adelantó que a partir del lunes 24, cuando los alumnos retornen a clases, brigadas conformadas por profesores, padres de familia y estudiantes realizarán la vigilancia en los centros educativos.

El titular de la DDE, Edwin Huayllani, señaló que este ajuste forma parte de las acciones a corto plazo que fueron definidas en reuniones interinstitucionales con representantes del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la Policía y otras instituciones para aumentar la vigilancia en los centros educativos.

"A nivel departamental hemos definido acciones a corto, mediano y largo plazo. Dentro de las primeras medidas, una vez que se retorne a clases, se tendrán listas las brigadas de seguridad conformadas por padres de familia, docentes y estudiantes, los cuales deben estar organizados para todos los días de la semana y con sus respectivas rotaciones", explicó Huayllani.

Esto, a raíz de los casos de violencia física y sexual que se registraron en algunos centros educativos públicos y privados, durante la primera parte de la gestión escolar. Uno de ellos fue el proceso que iniciaron los padres de un niño de 12 años que denunciaron que su hijo fue víctima de abuso sexual en un centro privado. Otro caso fue la muerte de una niña, de 6 años, tras la agresión con un cuchillo que sufrió por parte de otro niño en establecimiento fiscal.

De acuerdo con el titular de la DDE, las brigadas tendrán la tarea de hacer el control media hora antes del ingreso a clases y media hora después del horario de salida.

La dotación de indumentaria para estos equipos de seguridad, como gorras y chalecos, está a cargo de la Alcaldía cruceña, que también comprometió apoyo con la guardia municipal para hacer rondas en las inmediaciones de las unidades educativas.

Huayllani también señaló que se continuará con el programa Dino, que lleva adelante la Policía y que tiene como propósito concientizar a la población estudiantil contra el delito, la inseguridad, violencia, bullying y las drogas. La meta era capacitar a 7.000 escolares, pero se está por llegar a los 10.000.

El alcalde Jhonny Fernández también anunció que la gendarmería, dependiente de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana, tendrá entre sus tareas el patrullaje y vigilancia en los alrededores de las unidades educativas, porque hay denuncias de microtráfico en algunas zonas aledañas a los centros educativos.

Además, el burgomaestre informó que se invirtió Bs 15 millones en la adquisición de cámaras de vigilancia para las escuelas, que estarán conectadas en tiempo real con la Policía.

FOTOS: RICARDO MONTERO

Según padres de familia de algunas unidades educativas, las cámaras de seguridad no se encuentran funcionando en su totalidad, como en este caso. Piden que sean reparadas

Con respecto a las cámaras de seguridad, Huayllani dijo que en las unidades educativas de la capital cruceña se tienen 1.800 aparatos y el compromiso es implementar otros 1.500.

En otras medidas a largo plazo, Huayllani señaló que la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados tendrá que revisar normativas para preservar la seguridad de los escolares. De ello, dependerá el retorno del programa Mochila Segura, que debe reglamentarse para que se pueda revisar qué llevan en sus mochilas los escolares.

En el departamento cruceño hay 3.115 unidades educativas que se encuentran distribuidas en 54 distritos educativos. En la ciudad capital hay alrededor de 960 unidades escolares.

Piden arreglar las cámaras

En los centros educativos piden el arreglo o cambio de las cámaras que se encuentran dañadas, además de la instalación de monitores para hacer un seguimiento a las imágenes en tiempo real.

Ciro Bozo, director del colegio Cástulo Chávez, turno mañana, señaló que dicho centro cuenta con 32 cámaras de seguridad, de las cuáles nueve no están en funcionamiento, por lo que solicita que se haga mantenimiento. "Hemos mandado una segunda nota de solicitud a la Alcaldía, en la cual pedimos que coloquen más cámaras y mantenimiento de las que ya tenemos", señaló el director.

La Alcaldía anunció que incorporará más cámaras de seguridad

Bozo agregó que no cuentan con un televisor para hacer el monitoreo de las cámaras porque el centro educativo fue víctima de robo.

En el colegio técnico María Vaca Diez Suárez 1, el personal que trabaja en portería indicó que las cámaras de vigilancia se encuentran en funcionamiento y en buen estado, pero necesitan que les asignen gendarmes para el control externo a la unidad educativa.

"Hace tiempo que los guardias municipales fueron retirados de las unidades educativas. Por seguridad tengo canes, porque las calles aledañas al colegio son silenciosas y no todas las luces del alumbrado del patio del colegio no funcionan", indicó la portera de este centro, Isabel Yáñez, que también mostró algunos ambientes de la escuela que necesita refacción, como las puertas del baño de mujeres.

Sobre la situación de las unidades escolares y las condiciones para el retorno a clases, la vicepresidenta del Concejo y miembro de la Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deportes, Lola Terrazas, indicó que hay muchos temas pendientes y cree que los estudiantes volverán a las aulas con el riesgo de exponerse a situaciones de vulnerabilidad.

"Vemos que no hay avances concretos para frenar la violencia en los colegios. El alcalde ha hecho varios anuncios, pero hasta ahora no vemos resultados concretos, no hay garantías para que los niños retornen a clases. Las precariedades en la infraestructura continúan y el desayuno escolar no ha tenido ningún ajuste. Estos y otros temas están pendientes y siguen exponiendo a nuestra niñez y adolescencia", dijo Terrazas.

PARA SABER

CAMBIO

El ministro de Educación, Edgar Pary, informó que se amplía una semana más el receso pedagógico de los escolares en todo el país. Esto una vez realizada la evaluación epidemiológica. El retorno a las aulas está previsto para el 24 de julio.

COORDINACIÓN

El alcalde Jhonny Fernández informó que se tienen instalado más de 1.800 cámaras de vigilancia en diferentes colegios que registran imágenes en tiempo real y que se trabaja en conjunto con la Policía.

Este letrero colocó el centro educativo Cástulo Chávez para precautelar la seguridad de los alumnos

Estas pantallas se encuentran sueltas y ponen en riesgo a escolares

En el colegio técnico María Vaca Diez Suárez las pizarras se encuentran afectadas por la humedad

Hay escuelas que necesitan el arreglo de puertas y otras refacciones

JORGE GUTIÉRREZ

Las autoridades buscan aumentar la cobertura de la vacuna pentavalente en los menores de edad

EN PAILÓN

Realizan rastrillaje tras muerte por coqueluche

El Sedes movilizará brigadas para reforzar la vacunación y captar casos sospechosos. Hay siete municipios afectados

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Desde hoy y por cinco días, brigadas médicas recorrerán los barrios de Pailón y las comunidades aledañas para realizar la vacunación casa por casa y captar casos sospechosos de coqueluche.

Las medidas de control contra esta enfermedad se realizan tras la muerte de una bebé, de un mes de edad, por complicaciones del mal, registrada la semana pasada. La menor contrajo la enfermedad de su hermana, de 17 años, y ahora el hermano, de 12 años, también ha dado positivo a coqueluche.

"Se hará un barrido en toda la localidad de Pailón y comunidades aledañas para la búsqueda de personas no vacunadas y posibles casos sospechosos", informó el gerente de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Carlos Hurtado, al indicar que Pailón ha registrado un brote familiar, pero es necesario reforzar las acciones de contención para evitar la expansión de la enfermedad.

Uno de los objetivos es aumentar la cobertura de vacunación, considerando que solo el 36% de los niños de este municipio ha recibido la primera dosis de la vacuna pentavalente y el 31%, la quinta.

Hurtado adelantó que para esta actividad se movilizará personal del Sedes y del hospital de Pailón. Las acciones se suman a las que se han venido encarando estos días, que permitieron vacunar a las personas que han estado en contacto con los afectados, además de la toma de muestra a diez personas.

Brote familiar
Pailón ha registrado una muerte y dos casos positivos por coqueluche

Municipios afectados

Las autoridades del Sedes señalan que el coqueluche se ha extendido a siete municipios.

Según el último informe del Sedes, desde el 1 de enero hasta el 13 de julio se habían registrado 179 casos de coqueluche en Santa Cruz, con dos fallecimientos. Además, la semana pasada había 36 casos activos, dispersos en los municipios de Pailón, Santa Cruz de la Sierra, La Guardia, Cotoca, Montero, Camiri y Roboré.

El Sedes hace un llamado a estar alerta a los síntomas, como tos persistente, dificultad para respirar y episodios de tos con sonido agudo al inhalar.

Además, se insiste en la importancia de completar el esquema de cinco dosis.

Hay 7.500 puestos desocupados en mercados municipales

La Alcaldía Municipal asegura que continuará con la reversión de los locales vacíos

Mientras el caos reina en los mercados antiguos y en espacios públicos que han sido tomados por los comerciantes ambulantes, en 38 centros de abastecimiento municipales y otorgados en usufructo, hay 7.500 locales desocupados.

La secretaria municipal de Planificación, Andrea Daza, señaló que esa repartición, junto a la Secretaría de Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana y Abastecimiento, realizó un relevamiento que les permite contar con datos precisos para aplicar el plan de reversión de puestos, que es el primer paso hacia el reordenamiento del comercio en la ciudad.

"En total hay 7.500 puestos disponibles para ser ocupados por los ambulantes", manifestó al ser consultada sobre la política municipal de recuperación de los espacios públicos, en el programa ¡Qué Semana!, de El DEBER Radio.

Daza detalló que en la urbe cruceña hay 27 mercados municipales, con 13.885 puestos y, de estos, 4.000 están vacíos, lo que significa un 30% de desocupación. Agregó que, dentro de estos centros, los comerciantes construyeron 6.000 puestos, de los cuales 2.500 están disponibles.

A estos se suman los 11 mercados que han sido otorgados en usufructo y cuyas concesiones están a punto de fenecer, donde se disponen de 1.000 puestos vacíos. Según Daza, las renovaciones se harán en base al nuevo reglamento, que establece el registro de comerciantes a través del biométrico.

Por su lado, concejales de oposición y vecinos reclaman porque los ambulantes continúan tomando los espacios públicos de la ciudad, dejando atrás el plan de traslado a los nuevos mercados que demandó un gasto de más de Bs 300 millones.

SOBRE EL TEMA

MERCADOS CÉNTRICOS
En el antiguo Los Pozos, dos cuadras de la calle 6 de Agosto están completamente cerradas al tráfico vehicular debido a que los ambulantes extienden sus puestos sobre la vía y ofrecen sus productos sobre el pavimento sin temor a ser desalojados. Lo mismo ocurre en el mercado antiguo La Ramada, donde varias calles internas han sido copadas por vendedores de ropa, comestibles y otros productos.

FUAD LANDÍVAR

Comerciantes han copado las calles internas de La Ramada

La Iglesia aboga por la paz y la justicia

"La devoción a la Virgen del Carmen exige construir un mundo nuevo sobre los cimientos de libertad, verdad, justicia y paz, y no sobre los ídolos del poder, el tener y la celebridad", reflexionó ayer monseñor Sergio Gualberti, arzobispo emérito de Santa Cruz, a propósito de la festividad de la Virgen del Carmen.

Gualberti pidió a la patrona de Bolivia y de las Fuerzas Armadas que nos guíe para promover la justicia y la paz en el país. "Tener a la Virgen del Carmen es vivir y trabajar en la construcción de una patria más justa y solidaria, sin exclusiones ni confrontaciones, y vivir como hermanos en serenidad y paz", dijo Gualberti.

"En definitiva, tener a la Virgen del Carmen como patrona es vivir nuestra fe en el único y auténtico Dios, testimoniarla con la participación activa en vida de la comunidad y trabajando en la construcción de una patria más justa y solidaria, esto sobre todo por parte de nuestras autoridades, con una atención particular a los pobres, sin exclusiones ni confrontaciones y donde se pueda vivir como hermanos todos en serenidad y paz", resaltó el religioso en la homilía, desde la catedral cruceña.

Monseñor Sergio Gualberti

ATIENDEN A TODA LA CIUDAD, INCLUSO A LA ZONA RURAL

Los bomberos voluntarios sienten que el aparato público busca perjudicar su labor

Son cinco los grupos de bomberos urbanos que aplacan el fuego sin recibir retribución y sienten que hay trabas normativas. Recientemente, uno de estos recibió una orden de desalojo del cuartel donde operan desde hace 30 años

Silvana Vincenti
www.eldeber.com.bo

FOTOS: RESCATE URBANO/UUBR

La Junta Departamental de Bomberos Voluntarios de Santa Cruz cuestionó el desalojo de Fundasol

Lavan autos, venden comida para recaudar fondos y seguir operando

"El Estado falla a los voluntarios, pero ellos no le fallan a la sociedad", dijo Daniela Justiniano, de la organización Alas Chiquitanas, que desde los incendios de 2019 en la Chiquitania se ha convertido en apoyo para la labor de los bomberos voluntarios.

Justiniano lamentó que no solo tengan que hacer constantes campañas de recaudación de fondos para seguir operando, sino que además chocan con la indiferencia del aparato público, que incluso les pone trabas para recibir donaciones.

"No es recíproca la relación, ellos dan un servicio a la ciudadanía cuando las emergencias sobrepasan a la parte gubernamental, que por cierto siempre está rebasada", cuestionó.

Asimismo, recordó que todo el equipamiento bomberil es muy caro, y que los voluntarios se movilizan con campañas de donación para solventar sus gastos operativos, de combustible, servicios básicos en las estaciones, etc.

Citó como ejemplo los incendios de 2019, ya que después de ese desastre no hubo reposición del equipamiento que se dañó, como las mochilas forestales, batefuego, guantes, y las botas "que son carísimas. Equipar a un bombero sale más de $us 1.000 con artículos realmente especializados para la atención de incendios forestales y estructurales", aseveró.

Para ilustrar este abandono del Estado, Álvaro Castillo, comandante de los bomberos voluntarios UUBR, y también vocero de la Junta Departamental de Bomberos de Santa Cruz, recordó que existe la Ley 449, que cuando estaba en borrador contemplaba al sector voluntario de forma excluyente, lo que les implicó "bastante pelea, porque querían sacar como sea la ley", pero que gracias a que se articularon, hubo avances.

Asimismo, reconoció que existe una pulseada entre los bomberos voluntarios y los de la Policía. Cuestionó que en las filas policiales se hubiera generado la necesidad de contar con bomberos voluntarios, cosa que le parece absurda.

"Ningún ente del Gobierno debería tener voluntarios porque esto se prestaría para la captación de recursos en calidad de donación. Si nosotros, como voluntarios, ya tenemos mejores equipos, vehículos, preparación, y sin recibir del Estado", ilustró.

Zonificados
Los equipos se distribuyen partes de la capital cruceña

Emergencia por desalojo

Los bomberos voluntarios de Santa Cruz se declararon en emergencia, luego de que se pidiera a la Fundación Solidaria (Fundasol) que desaloje en 30 días los predios donde funciona su cuartel.

Según Enrique Bruno, comandante de Fundasol, les llegó una carta del Comando Departamental de la Policía en la que solicitan que abandonen el terreno que ocupan desde hace 30 años, con el argumento de que se construirá una unidad de bomberos.

Castillo toma este desalojo como un ataque directo de parte de la Policía. "Fundasol tiene el único carro con escalera que funciona en Santa Cruz, gracias al apoyo que recibe", recordó.

El líder de UUBR recalcó que los voluntarios no son improvisados, sino que tienen una central donde se reporta todo. "En Santa Cruz son cinco los cuarteles de bomberos voluntarios activos, Fundasol, UUBR, Rescate Urbano, Jenecherú, y Bomberos Santa Cruz. Aparte hay un cuartel de los bomberos de la Policía, y otro de la Alcaldía. O sea, los voluntarios somos cinco, y los estatales solamente dos", aclaró.

Para él, sin la ayuda de los bomberos voluntarios sería imposible que los dependientes del aparato público pudieran sofocar los incendios de gran magnitud, como el de Empacar, "porque no solo se trata de agua y personal, sino también es con logística", aseveró.

Para sobrevivir, Castillo contó que gestionan ayuda con sus pares de otros países, pero que también organizan actividades, como la venta de comida, de souvenirs, lavado de autos, etc.

Reconoció que a escala mundial es una práctica la colecta de fondos para ayudar al trabajo voluntario de los bomberos, pero criticó la colecta sostenida durante todo el año.

"No está bien, pero como a nosotros el Estado no nos da recursos, pedimos que por lo menos no nos pongan la trabas para generar recursos, equipos, vehículos", dijo, poniendo de ejemplo que hasta para recibir camiones bomberos donados tienen obstáculos, como los años de antigüedad.

Recordó que existe una norma de la Policía, SIPPCI, que regula a los edificios, locales comerciales en cuanto a la seguridad contra incendios, que dice que la Policía es la única entidad en hacer la inspección SIPPCI.

"Por esa inspección, la Policía recibe recaudaciones en UFV, y todos sabemos que la Policía no tiene la capacidad de hacer esa inspección en todo Santa Cruz, pero cerraron la posibilidad de que los voluntarios también hagan ese tipo de inspecciones, porque para ellos se trata de recaudar", aludió.

Tienen gastos importantes

Hugo Vargas, comandante del grupo Rescate Urbano, que atiende a la Villa Primero de Mayo y La Pampa de la Isla, está seguro de que la mayoría de los voluntarios comparte las mismas necesidades.

Estas sobre todo tienen que ver con gastos operativos, como el pago de servicios básicos, compra de combustible y Equipos de Protección Personal (EPP).

Específicamente para Rescate Urbano, una necesidad antigua es la de un carro bombero, para el que hicieron variedad de campañas, pero nunca alcanzaron el monto.

Como forma de reunir recursos, el grupo de Vargas se instala en los semáforos de la avenida Tres Pasos al Frente, y bota o lata en mano, apelan a la buena voluntad de la ciudadanía.

Dijo que no tienen derecho a frustrarse por la falta de apoyo, porque no pueden negarse a acudir cuando alguien llama llorando y gritando porque se quema su hogar.

Al mes requieren como Bs 3.500 para combustible, y unos Bs 21.000 al año para mantenimiento de los vehículos. Por ahora se resignan a atender emergencias con un vehículo que arrastra un tanque de mil litros.

PARA SABER

COMPARTIDOS
En el caso de Rescate Urbano, solo tienen Equipos de Protección Personal (EPP) para 12 bomberos, y cuando toca hacer relevos, se dan modos para compartir los trajes sudados.

RECICLAN
Hay grupos que reciben trajes de otros países que debían ser desechados. Un equipo personal llega a costar $us 2.000.

Economía

Cotización del dólar

Lunes 17/07/2023

Bs 6,86 *Compra*

Bs 6,96 *Venta*

L M M J V S D L

Fuente: BCB

UFV: 2,44

Argentina (peso)	⊖	264,01
Brasil (real)	⊕	4,819
Chile (peso)	⊕	811,64
Colombia (peso)	⊕	4.139
México (nuevo peso)	⊕	16,88
Paraguay (guaraní)	⊕	7.273
Perú (nuevo sol)	⊕	3,581
Unión Europea (euro)	⊕	0,897

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.958,7	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	24,13	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: $us 75,85

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	$us	506,15	(tonelada) a sep. 2023
Maíz:	$us	192,12	(tonelada) a sep. 2023
Trigo	$us	258,50	(tonelada) a sep. 2023
Azúcar:	ctv/$us	23,32	(libra) a sep. 2023
Café:	ctv/$us	160,65	(libra) a sep. 2023

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

HAY DOS PLAZOS PARA LLEGAR AL 100% DE LOS MUNICIPIOS

Buscan reducir en el 50% la energía que utiliza el alumbrado público

Trinidad será una de las primeras capitales en las que se instalarán las luminarias led. Ayudarán a reducir los costos del servicio para los hogares y a la lucha contra los gases de efecto invernadero

Walter Vásquez
waltervasquez_net@outlook.com

El Gobierno está en proceso de implementar un programa con el que apunta a reemplazar las actuales luminarias que alumbran los municipios del país con tecnología led, que reduce en un 50% el consumo de electricidad y disminuye en el 53% las emisiones de gases de efecto invernadero relacionados con estos equipos.

Se trata de "Realizando la Transición Hacia una Iluminación Eficiente", que en esta fase piloto cambiará todas las luminarias públicas de nueve municipios del país, con una inversión de $us 3 millones provenientes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma).

"Las tecnologías led nos han mostrado en los proyectos piloto que hemos implementado que fácilmente se ahorra hasta un 50 o 60% del consumo energético", que pueden generar a municipios y hogares "un ahorro económico del 50%" y que pueden ayudar a bajar las emisiones de dióxido de carbono (CO_2) de estos equipos en "más de un 53%", informó el viceministro de Electricidad y Energías Renovables, Édgar Caero.

La implementación de estas luminarias será escalonada. Caero proyectó que hasta 2025 se llegará al menos a un 30% de los 339 municipios que hay en el país y al total de ellos como máximo hasta 2027.

Las nuevas lámparas led reemplazarán a las que hoy se usan aún en la mayoría de las zonas urbanas de Bolivia, las cuales son ineficientes y funcionan con tecnologías antiguas, como las de vapor de sodio o de mercurio, que presentan riesgos de contaminación.

Estas farolas estarán acompañadas de un sistema de telegestión que permitirá monitorearlas de manera conjunta y unitaria, para apagarlas o reducir la intensidad de la luz que emiten en casos en los que no haya ningún tipo de tránsito en el lugar donde estén instaladas, lo que se traducirá en una disminución del consumo de energía eléctrica y en un pago menor por el servicio.

GAMSCS

Vista panorámica de Santa Cruz de la Sierra, que también dará pasos en pos de la eficiencia energética

A la par, se llevan a cabo estudios para que las calles de los municipios tengan niveles de iluminación óptimos, los cuales permitirán a personas y vehículos desplazarse de forma segura. "En calles de 100 metros se instalaron cuatro luminarias de 400 vatios". Estas luminarias "alcanzan niveles de iluminación muy altos, pero consumos energéticos muy elevados, y económicamente contradicen la eficiencia energética", sostuvo el viceministro.

La cantidad de luminarias que serán cambiadas varía en función del tamaño del municipio y de la densidad poblacional que tenga.

En El Alto, por ejemplo, hay 42.000, en Teoponte 269, en Capinota 325 y en Trinidad 14.000.

"Este esfuerzo de 14.000 luminarias de última tecnología led fortalecerá el ahorro de energía eléctrica con un impacto en la tarifa y también contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la población trinitaria", destacó el 3 de junio pasado el presidente Luis Arce, en un acto oficial en el que se aseguró el proyecto.

"Esperemos contar con estas luminarias ya para noviembre y empezar el trabajo del colocado, sobre todo porque uno de los grandes problemas que tenemos en Trinidad es el costo de la tarifa de luz. Esto va a permitir hacer una optimización de la luz eléctrica y bajar los costos", afirmó el alcalde trinitario, Christian Cámara.

Caero detalló que las tasas de alumbrado público varían en cada municipio y que estas van desde el 7% hasta el 13,8%, como en el caso de Trinidad.

El viceministro indicó también que hay municipios en los que la tasa de alumbrado público (incluida en las facturas por la luz que llega a los hogares) no logra recolectar el pago del servicio.

"Para cubrir ese monto, el municipio tiene que erogar el diferencial. Hay muchos municipios que han descuidado aquello desde hace más de 10 años y hay deudas que han crecido bastante", reveló.

Otros municipios en los que se implementa el programa son Patacamaya (La Paz), Warnes, Yapacani, San Javier, La Guardia (Santa Cruz), Potosí, Padcaya (Tarija), Guayaramerín (Beni), Tomina (Chuquisaca), Mizque y Tiquipaya (Cochabamba).

"En el municipio de Oruro se van a cambiar todas las luminarias en nueve o diez meses, tiempo que tomará la adquisición, instalación y la puesta en marcha del servicio", detalló Caero.

Tras esta fase piloto, el acceso de estas luminarias será a través de un crédito internacional para los municipios, los cuales harán el repago de la deuda con el ahorro generado por el menor consumo de energía eléctrica.

LOS OBJETIVOS

9

MUNICIPIOS
Participan de la fase piloto del programa, entre ellos Oruro, Trinidad, Patacamaya y San Javier.

339

MUNICIPIOS HAY EN BOLIVIA
Que en su totalidad contarán con una iluminación eficiente de su alumbrado público hasta 2027.

PROCESO

DURACIÓN
Las luminarias led de alumbrado público tienen un tiempo de vida de entre 16 y 22 años.

MANTENIMIENTO
Las lámparas led generan un ahorro en los costos de mantenimiento y operación, debido a que son más eficientes que las convencionales.

ORIGEN
En abril de 2019, el Gobierno selló con el Pnuma un acuerdo que viabiliza $us 3.059.361 para implementar el programa de Iluminación eficiente

RESULTADOS
El programa apunta una política nacional en esta materia.

VENTA DE COMBUSTIBLE PARA AVIACIÓN

YPFB invierte Bs 2,3 millones en terminal El Alto

La estatal petrolera entregó la planta de suministro de Jet Fuel para el aeropuerto internacional alteño

EL DEBER
eldeber@grupoeldeber.com

JUAN CARLOS SALINAS

Con la obra se busca dar seguridad a las operaciones aeroportuarias

Con una inversión de Bs 2,3 millones, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) entregó el sábado la planta de suministro de combustibles de aviación en el Aeropuerto Internacional de El Alto, con el fin garantizar el funcionamiento y seguridad de las operaciones aéreas.

"Nuestra prioridad es garantizar la logística para el funcionamiento de las operaciones aéreas en beneficio de los viajeros, por ello hoy entregamos una obra de YPFB, que adecúa la planta de combustibles de aviación y mejora las operaciones aéreas en el aeropuerto de El Alto", afirmó el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, en el acto de entrega.

Por su parte, Julio Cesar Gandarillas, gerente general de YPFB Aviación, indicó que "este proyecto disminuirá el costo por mantenimiento para nuestros equipos y así evitará el riesgo de polvo en la calidad del combustible de aviación, porque el mismo busca la adecuación y actualización de los equipos, sistemas y construcciones en cumplimiento al Decreto Supremo 2170".

Las cisternas que transportarán el combustible contarán con un acondicionamiento especial como una planta con dispensadores, mangueras y bombas, entre otros.

"Estos vehículos se movilizan por caminos de tierra y espacios de mucho viento, lo que genera desgaste de la maquinaria ya que se debe realizar una limpieza de las conexiones, mangueras y boquillas, entre otros y con esta adecuación se reduce el mantenimiento correctivo", precisó el ejecutivo.

La obra beneficiará a 15 aerolíneas y 1,3 millones de personas que utilizan anualmente el Aeropuerto Internacional de El Alto.

Además, contempla mejoras en cuanto a infraestructura, seguridad, readecuación de espacios, instalaciones eléctricas y actualización de equipos y sistemas en cumplimiento al Decreto Supremo 2170 y Reglamento Técnico para el Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de Plantas de Suministro de Combustibles de Aviación en Aeropuertos.

El Aeropuerto de El Alto se constituye en el segundo más importante del país con vuelos y operaciones durante las 24 horas y con un consumo anual de 40 millones de litros de combustible.

CIFRAS DEL TEMA

15

LÍNEAS AÉREAS
Son las que prestan servicio en el Aeropuerto Internacional de El Alto, detallaron desde YPFB

1,3

MILLONES DE PERSONAS
Es el número de pasajeros, que anualmente, usan esta terminal aéra de La Paz

Mundo

CALENTAMIENTO GLOBAL

La ola de calor sofoca de nuevo a los habitantes del hemisferio norte

Las temperaturas extremas persisten en varias regiones de Estados Unidos, Canadá, Europa y Asia. En el viejo continente el calentamiento progresa el doble de rápido que la media mundial. Más de 10 millones de hectáreas ardieron en Canadá

AFP

Un cartel advierte sobre el calor extremo que existe en la región del Valle de la Muerte, en el estado de California, Estados Unidos

AFP
ROMA, ITALIA

"Sudamos como en el infierno". Decenas de millones de personas soportaron este domingo una canícula persistente en el hemisferio norte, con temperaturas extremas en Estados Unidos, Europa y Asia, en una nueva ilustración de los efectos del calentamiento global.

En Europa, donde el calentamiento progresa el doble de rápido que la media mundial, según los expertos, varios países acusaron temperaturas extremas.

En Italia, 16 ciudades están en alerta roja, con máximas de hasta 36 y 37ºC.

Pese a ello, unos 15.000 peregrinos y turistas, según la gendarmería vaticana, se congregaron en la plaza de San Pedro para asistir al mediodía a la tradicional oración del Angelus del papa Francisco.

Entre ellos estaba François Mbemba, un sacerdote congoleño de 29 años, quien aseguró que en Roma "hace más calor que en África".

"El calor dura hasta la noche y nos cuesta dormir. Vestidos de color negro, transpiramos como en el infierno", explicó.

Ola de calor e incendios

España se encontraba ayer a las puertas de una nueva ola de calor, breve, eso sí, tras haber dejado atrás una semana sofocante cuyas consecuencias se sienten aún en la isla canaria de La Palma, donde un incendio quemó este fin de semana unas 5.000 hectáreas y obligó a evacuar a 4.000 personas.

La misma isla, frente a la costa noroccidental de África, ya sufrió las consecuencias devastadoras de la erupción de un volcán a fines de 2021.

"Siento impotencia en ver cómo se quema todo, en ver dos pueblos completos evacuados, saber que hay gente que perdió todo por el volcán y han rehecho su vida en el norte y ahora están evacuados otra vez y en riesgo de volver a perder todo", dijo a la AFP Patricia Sánchez, de 37 años, trabajadora de Cruz Roja Española.

En Grecia, donde se espera que las temperaturas bajen ligeramente, las autoridades decidieron que la Acrópolis de Atenas permanecería cerrada ayer.

Estados Unidos no se libra. El país espera una ola de calor "extremadamente peligrosa" de California a Texas, según el Servicio Meteorológico Nacional norteamericano (NWS).

"Cuando tomo solamente agua, me mareo, quiero vomitar por el calor, necesito otra cosa, una Coca-Cola, un Gatorade, y frío, para poder andar bien", declaró Juan, un trabajador mexicano de la construcción de 28 años a la AFP cerca de Houston, en Texas.

En el Valle de la Muerte, en California, el termómetro llegó escaló hasta 51° C.

Además de las altas temperaturas, el sur de California sufre violentos incendios que ya quemaron 1.214 hectáreas.

En Canadá ardieron ya este año más de 10 millones de hectáreas, un balance muy superior a lo que el país vivió en el pasado.

En Asia, las tormentas se suman al calor extremo. En Japón, las autoridades emitieron una alerta por golpe de calor en 20 de las 47 prefecturas del país, con temperaturas cercanas a los 40 grados.

En Tokio, donde la temperatura llegó a 36º C, "el solo hecho de pasearse ya te cansa", comentó Coline Grison, una turista francesa de 24 años.

Descontrol
En el Valle de la Muerte, California, el termómetro subió hasta los 51 grados

MÁS DE 80 MILLONES DE PERSONAS EN ESTADOS UNIDOS SON ADEVERTIDOS POR OLA DE CALOR SOFOCANTE

Más de 80 millones de personas se despertaron ayer con advertencias oficiales o pronósticos de olas de calor excesivo en los estados del oeste, sur y sureste de Estados Unidos, donde temperaturas implacables y en algunos casos récord están azotando grandes áreas del país.

El Servicio Meteorológico Nacional (NWS) advirtió sobre "una ola de calor generalizada y sofocante" en gran parte del oeste hasta el sureste, con temperaturas sofocantes que continuarán hasta la próxima semana y aumentan los riesgos para la salud de millones de habitantes.

"Se esperan temperaturas altas récord generalizadas, así como mínimos diarios cálidos récord en partes del suroeste, a lo largo de la costa occidental del Golfo y en el sur de Florida", dijo el NWS en un informe divulgado en la jornada.

En la ciudad de Houston, en el sureño estado de Texas, se ha pedido a los residentes que ahorren electricidad entre las 14:00 y las 22:00 desde el sábado hasta el lunes, en un intento por mitigar la alta demanda debido al calor.

EN LA JORNADA

CHINA
China, a su vez, emitió varias alertas por altas temperaturas y advirtió que estas podrían alcanzar máximas de hasta 45 grados en la región de Xinjiang parcialmente desértica, y 39º C en la región meridional de Guangxi.

MORTÍFERO
El calor es uno de los eventos meteorológicos más mortíferos, recordó recientemente la Organización Meteorológica Mundial. El verano pasado, sólo en Europa murieron más de 60.000 personas a causa del calor, de acuerdo con un reciente estudio.

PROSIGUEN LOS COMBATES

Ucrania, a la defensiva en el este y Putin desestima contraofensiva

Kiev ha admitido que la contraofensiva está resultando difícil. Pidió a sus aliados occidentales suministrarle más armas. Concluye hoy el acuerdo sobre cereales

AFP
KIEV, UCRANIA

FOTOS AFP

Soldados ucranianos en un carro blindado se dirigen a una zona cercana a la ciudad de Bajmut

Ucrania reconoció ayer que está en posición defensiva en el frente oriental ante las tropas de Moscú, y el presidente ruso Vladimir Putin aseguró que la contraofensiva de Kiev "no ha tenido éxito".

"Durante dos días seguidos, el enemigo ha estado atacando activamente en la zona de Kupiansk, en la región de Jarkov. Nos estamos defendiendo", indicó ayer desde Kiev la viceministra ucraniana de Defensa, Ganna Maliar.

Según ella, se están librando "batallas feroces", y las posiciones "cambian varias veces al día".

Kiev ha admitido que la contraofensiva está siendo difícil, y pidió a sus aliados occidentales suministrarle más armas y artillería de largo alcance.

No obstante, la viceministra de Defensa dijo que las fuerzas ucranianas están "avanzando gradualmente en la zona de Bajmut", una ciudad capturada en mayo por Rusia.

Ciudad destruida

Bajmut tenía más de 70.000 habitantes antes de la contienda, y se ha visto destruida por la batalla más larga y sangrienta desde el inicio de la invasión en febrero de 2022.

"En el propio Bajmut, bombardeamos al enemigo y el enemigo nos bombardea", añadió la viceministra ucraniana de Defensa.

Por su lado, el presidente ruso, Vladimir Putin, afirmó que la contraofensiva del ejército ucraniano, destinada a recuperar los territorios ocupados por Moscú en el este y el sur del país, no está resultando exitosa.

"Todos los intentos del enemigo de romper nuestras defensas fueron infructuosos a lo largo de la ofensiva. El enemigo no ha tenido éxito", declaró Putin en una entrevista con el canal de televisión Rossia-1 emitida el domingo.

El mandatario estimó también que la situación era "positiva" para las fuerzas rusas.

"Nuestras tropas están actuando de forma heroica. Y de manera inesperada para el adversario, están incluso pasando a la ofensiva en ciertos sectores y capturando posiciones más ventajosas", afirmó Putin.

Ucrania lanzó su esperada contraofensiva el pasado mes, tras acumular ingente material armamentístico de Occidente y reforzar sus capacidades de ataque.

La contraofensiva de Kiev avanza despacio frente a unas tropas rusas que tuvieron tiempo de establecer defensas sólidas, que incluyen campos infestados de minas, y siguen disponiendo de una importante potencia de fuego para atacar a las fuerzas ucranianas.

PARA SABER

OPERACIONES
El Estado Mayor ucraniano afirmó que había operaciones ofensivas en curso en dirección de Melitópol y Berdiansk, dos ciudades ocupadas por Rusia en el sur de Ucrania.

ACUERDO SOBRE CEREALES
El acuerdo sobre la exportación de cereales ucranianos a través del mar Negro expira la medianoche de este lunes, hora de Estambul (21:00 GMT)

Policía redobla el control de las mujeres sin velo en Irán

La policía iraní anunció ayer haber restablecido las patrullas para sancionar a las mujeres, cada vez más numerosas, que no llevan velo en lugares públicos, diez meses después de la muerte de Mahsa Amini.

"A partir de hoy, la policía -realizando patrullas en coche y a pie- advertirá y sancionará a las personas que, por desgracia, desobedecen las órdenes y siguen sin respetar el código de vestimenta", advirtió la policía.

Este anuncio se produce diez meses después de la muerte, el 16 de septiembre de 2022, de la kurda iraní de 22 años Mahsa Amini, detenida por la policía de la moral que la acusaba de haber violado el código de vestimenta, que obliga a las mujeres a llevar velo en público. (AFP)

Asesinan a periodista mexicano en Acapulco

El periodista mexicano Nelson Matus fue asesinado a balazos el sábado en el puerto turístico de Acapulco, informó la fiscalía regional, el segundo periodista asesinado en una semana en México.

Matus, director del portal de noticias Lo Real de Guerrero que informa sobre la violencia, fue baleado cuando se disponía a abordar su automóvil en el estacionamiento de una tienda, indicó la fiscalía.

Ya se inició una investigación por "el delito de homicidio calificado con arma de fuego", anticipó la entidad. (AFP)

Pedro Sánchez, a la caza de votantes desencantados

Unos 700.000 votantes podrían darle la espalda a Sánchez en las legislativas del 23 de julio

Gobernar con la izquierda radical le ha traído dolores de cabeza al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, que intenta desesperadamente, antes de las elecciones del 23 de julio, reconquistar a un electorado moderado irritado por posiciones controvertidas y leyes polémicas impulsadas por sus aliados.

Sánchez llegó a confesar en el pasado que aliarse con la izquierda radical le impediría dormir, pero el líder socialista se vio obligado a formar gobierno en enero de 2020 con Podemos, partido heredero del movimiento de los indignados, para poner fin a meses de bloqueo político.

Y desde entonces la coalición estuvo marcada por tensiones y polémicas, que alejaron a los votantes socialistas más moderados. (AFP)

Pedro Sánchez hace campaña para los comicios legislativos

La UE y la Celac inician cumbre en Bruselas

El acuerdo comercial con el Mercosur, uno de los temas obligados en la agenda de trabajo.

La Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) realizarán hoy y mañana una cumbre en Bruselas sobre la cual planeará un tema de difícil solución: el acuerdo comercial entre el bloque europeo y el Mercosur.

Las negociaciones se arrastran desde 1999, y a pesar de un anuncio sobre un principio de entendimiento en 2019, diplomáticos y negociadores a ambos lados del Atlántico tratan de superar importantes escollos.

La cumbre de Bruselas no se concentrará específicamente en el acuerdo entre la UE y el Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), ya que está consagrada a las relaciones políticas entre el bloque europeo y el grupo de 33 naciones de la Celac. (AFP)

Editorial

El 17 de julio de 1980 y la democracia

Un 17 de julio hace 43 años se dio el último golpe militar en Bolivia. Con asesinatos, con detenciones y desaparecidos; con terror en las calles y con la conminatoria de andar con el testamento bajo el brazo. Fue el asalto a la democracia que encabezaron Luis García Meza y Luis Arce Gómez.

Cuando la democracia en Bolivia aún era muy joven e intentaba consolidarse, los políticos no lograban ponerse de acuerdo en el Congreso para la elección del presidente de la República. Antes, por las mismas razones se habían producido otros golpes dejando gobiernos de facto: el de Hugo Banzer fue el más largo; seguido por Pereda Asbún y el muy violento de Natusch Busch. Pero el que devino en 1980 fue de larga duración, de alianza con el narcotráfico y potenciamiento de esta lacra social, así como de un afán de desaparecer cualquier posibilidad de disidencia.

Los medios de comunicación fueron los primeros en ser silenciados a punta de ametralladoras y amedrentamiento, pero después -con el mismo método- fueron acalladas las voces valiosas de verdaderos luchadores por la democracia, varios dirigentes políticos y sindicales que tenían principios incólumes, que no se vendían por prebendas.

Han pasado 43 años de este tiempo de terror causado por los militares. Y, pese a que ha habido transformaciones, hay cosas que no cambian y métodos nuevos para lograr los mismos objetivos.

Si antes eran los militares los que silenciaban a los disidentes con sus armas y sus botas, ahora hay fiscales y jueces obedientes, que no dudan en emitir acusaciones y fallos contra quienes piensan diferente al partido hegemónico que gobierna el país desde 2006 con un paréntesis de un año al mando de Jeanine Áñez, quien por cierto está encarcelada y sentenciada por la justicia ordinaria, sin que se le haya reconocido el derecho de un proceso de responsabilidades como corresponde y como tuvo el dictador Luis García Meza, pero eso fue cuando se reconocía el valor de las leyes y de los derechos.

En la dictadura se silenciaba a los periodistas persiguiéndolos, apresándolos o mandándolos al exilio; ahora se acalla al periodismo independiente con acoso tributario, asfixia económica restringiendo la pauta publicitaria del Estado y a través de constantes acusaciones que pretenden mellar su credibilidad.

Durante el gobierno de facto se torturaba físicamente a los presos políticos, ahora se los mete a la cárcel o se los acosa despiadadamente como se lo está haciendo con Amparo Carvajal, la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, que estuvo en la calle primero y ahora en una terraza defendiendo el derecho de usar la oficina de esta entidad, mientras policías funcionales al MAS se lo impiden. Ella se mantiene, pese a ser anciana y pese a estar enferma. Ella está firme como firmes estuvieron tantos dirigentes asesinados y torturados por la dictadura.

Pasaron 43 años y no se aprendieron lecciones fundamentales para vivir en democracia. Por ejemplo, que la libertad de opinión nutre la tolerancia y aceptación; que el poder debe tener principio y final para no ser mal utilizado; que los poderes del Estado deben ser independientes y ser respetados, pues para eso existen y esa es la garantía de que no se cometan abusos.

Lección fundamental para toda la sociedad es que la libertad de prensa es el derecho del ciudadano a informarse donde quiere y no donde le imponen; derecho a saber lo que pasa en la sociedad y, sobre todo, derecho a opinar con libertad. Si no hay medios y periodistas independientes, la que pierde es la sociedad. A 43 años del despiadado golpe de Luis García Meza es clave mirar la historia y exigir que los derechos ciudadanos no sean conculcados nunca más.

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

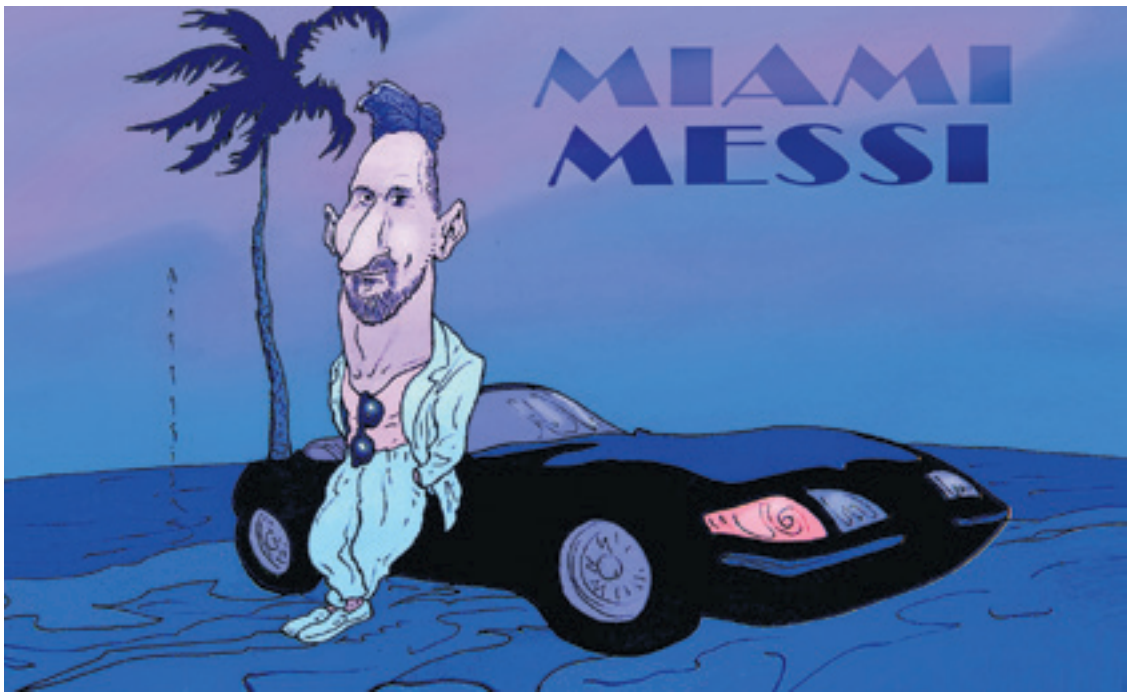

LAS FRASES

"Nunca el Gobierno tuvo una verdadera, seria y estructural propuesta de hacer la reforma"
Juan Del Granado/Abogado

Refiriéndose a la frustrada propuesta de reforma judicial y al riesgo de las elecciones judiciales

"El Estado falla a los (bomberos) voluntarios, pero ellos no le fallan a la sociedad"
Daniela Justiniano/Alas Chiquitanas

Al reclamar por las trabas normativas que existen en el sector público que dificultan su labor

CARA A CARA

Mónica Salvatierra
JEFA DE REDACCIÓN
monica.salvatierra@grupoeldeber.com

___ **Es tiempo de reinvención para La Paz.** La sede de Gobierno, la ciudad maravilla y el lugar donde bolivianos de todo el país llegaron para vivir desde hace muchos años. Ser el centro del poder político hizo que la mayor parte de la energía se centre en el servicio público, dejando relegado el sector productivo. Y es precisamente en este momento que a La Paz le toca asumir una gran transformación. La iniciativa la está asumiendo la Cámara Nacional de Industrias con la Marcha al Norte, que tiene el desafío de explorar nuevos espacios de generación de riqueza. Es un reto muy importante para los paceños y paceñas, muchos de los cuales están saliendo en busca de nuevas oportunidades. Que el amor por la tierra y el anhelo de hacer rebrotar el bienestar sean el motor que impulse estos emprendimientos.

___ **Caminar por las calles de La Paz en julio** hace comprender por qué se llama la Ciudad Maravilla. Las calles empinadas y coloridas, el fervor cívico que se siente en los desfiles, el hormigueo de la fiesta juliana y el ir y venir de turistas fascinados por lo que ven a su paso, hacen que una se sienta privilegiada de estar en esta bella urbe durante el aniversario del primer grito libertario.

___ **Marraquetas, anticuchos, sándwiches de chola,** fricasé, thimpu, llauchas con api… son sabores entrañables de La Paz. Ni qué decir de los paisajes únicos, en los cuales resalta la presencia del Illimani como guardián de la ciudad, como autoridad a la que hay que saludar en cuanto uno baja del avión. Son encantos únicos. ¡Qué felicidad en la Ciudad Maravilla!

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán
Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Jefe de Informaciones:** Roberto Dotti / **Editora web:** Beatriz Ávalos
Política: Leopoldo Vegas / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas& Cultura / Revista Extra:** Ricardo Herrera / **Redacción La Paz:** Marcelo Tedesqui
Sociales/Servicios y Entretenimiento: Sandra Quiroga / **Revista Para Ellas:** Carmiña Fernandez / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori
Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 – Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00
2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **3. AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado; 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO
4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / **5. INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 32 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00
6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio 1479 piso 1 of. 109 – Telf. 2-360111 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / **7. AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza N o. 261 Edificio Alba IV PB – Telf. 4-254747 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

El gobierno abierto

William Herrera Áñez
JURISTA Y AUTOR DE VARIOS LIBROS

Carlos Borth ha propuesto crear un partido político para recuperar la nación boliviana y terminar con el Estado fallido impuesto por el MAS. El Estado plurinacional "ha fracasado", hay que reconstruirlo, eliminar la corrupción y potenciar las autonomías de las regiones. Propone un Estado mixto: regulador y planificador de la economía. Y como novedad plantea el gobierno abierto, que es una nueva forma de entender los gobiernos y las administraciones públicas.

El gobierno abierto se caracteriza por la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración con la finalidad de aprovechar el conocimiento de la ciudadanía para implicarla en la mejora de nuestras sociedades. Exige un cambio de valores, que debe comenzar erradicando el secretismo de la administración del Estado. El gobierno (cualquier gobierno) tiene que transparentar la administración pública para cualificar la gestión gubernamental, combatir la corrupción y generar confianza ciudadana.

La transparencia es un conjunto de actos mediante los cuales los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de conocer la información que posee el Estado. La rendición de cuentas es la obligación de los gobiernos y administraciones públicas de dar explicaciones sobre sus acciones y asumir la responsabilidad de las decisiones que adoptan. De ahí que transparencia y rendición de cuentas van de la mano: para que podamos exigir a los gobiernos y administraciones públicas que sean responsables de lo que hacen y las decisiones que adoptan es necesario que podamos acceder a la información que tienen en su poder.

La transparencia la cosa pública es una obligación legal y constitucional de todo servidor público. La Convención de la ONU contra la corrupción (art. 10), que ha suscrito el Estado boliviano, exige adoptar, entre otras cosas, las siguientes medidas: a) La instauración de procedimientos o reglamentaciones que permitan al público obtener, cuando proceda, información sobre la organización, el funcionamiento y los procesos de adopción de decisiones y, con el debido respeto a la protección de la intimidad y de los datos personales; b) La simplificación de los procedimientos administrativos, a fin de facilitar el acceso del público a las autoridades encargadas de la adopción de decisiones; y, c) La publicación de información, lo que podrá incluir informes periódicos sobre los riesgos de corrupción en la administración pública.

Por su parte, la Organización de Estados Americanos (OEA) ha reafirmado la importancia del acceso a la información pública. La Carta Democrática Interamericana (art. 4), establece que "son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa".

A tiempo de aprobar la "Ley Modelo Interamericana sobre el Acceso a la Información Pública", la OEA estableció que el acceso a la información pública es un requisito indispensable para el funcionamiento mismo de la democracia, una mayor transparencia y una buena gestión pública, y que en un sistema democrático representativo y participativo, la ciudadanía ejerce sus derechos constitucionales, a través de una amplia libertad de expresión y de un libre acceso a la información.

La Constitución boliviana (arts. 106-107) proclama el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, así como a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa. Y aclara, no obstante, que los medios de comunicación social deben contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país.

La libertad de expresión es, por tanto, fundamental para combatir la corrupción, fiscalizar la cosa pública y transparentar las instituciones estatales. Lo que está clarísimo es que la concentración del poder, el prorrogismo, las restricciones a la libertad de expresión, los principios democráticos, la impunidad, la informalidad, la falta de rendición de cuentas, el contrabando, entre otros hechos recurrentes, generan el clima propicio para la corrupción y ésta se encarga de degradar no sólo la gestión del gobierno sino también del Estado y de las instituciones representativas. ¡Bienvenido el gobierno abierto!

> **"La libertad de expresión es, por tanto, fundamental para combatir la corrupción, fiscalizar la cosa pública"**

Política y Gestión Fiscal

Antonio F. Rocha Gallardo
PRESIDENTE CNDA

La política fiscal constituye uno de los instrumentos más importantes de la política económica en la consecución de los objetivos económicos de corto plazo como el equilibrio de la balanza de pagos (sector externo) y el balance fiscal (ingresos y gastos públicos). El país recibe ingresos de cuatro fuentes principales, la primera son las exportaciones de bienes y servicios (de empresas públicas y privadas), la segunda son las inversiones extranjeras directas (IED), la tercera los ingresos financieros por préstamos de países y organismos internacionales y dividendos de inversiones (bonos colocados en el mercado internacional), y la cuarta, las remesas de los bolivianos en el exterior.

De fuente interna el Estado percibe ingresos de los impuestos nacionales que recauda de contribuyentes formales, los tributos aduaneros de las importaciones legales y las ventas en el mercado interno de bienes y servicios provistos por las empresas públicas. En contrapartida el gasto público debe solventar el funcionamiento del Estado en sus tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), además de la seguridad pública, la fuerza militar, la educación, salud, saneamiento, salubridad y otros, además de los subsidios a los combustibles y alimentos, y las rentas destinadas a la vejez, los escolares y otros. De igual manera el Estado debe ejecutar inversión pública en carreteras, puertos, aeropuertos, tecnología, seguridad, infraestructura educativa y de salud.

Como se aprecia, no es tarea fácil el desarrollar política y gestión fiscal, lo cual se torna aún más complejo y riesgoso cuando los ingresos netos de fuente externa (balanza comercial de bienes y servicios) en los últimos dos años representan un déficit acumulado de al menos 1.000 millones de dólares, esto sin considerar las exportaciones netas de oro ingresado de contrabando del Perú y Brasil, lo cual redundaría en un déficit global real de no menos de 3.000 millones de dólares en 2021-22, lo cual afectó de manera directa la disponibilidad de divisas, que se mermaron aún más con el subsidio pagado a los proveedores de combustible equivalente a otros 1.700 millones de dólares el pasado año.

> **"En el sistema tributario boliviano la multiplicidad de regímenes promueve la evasión y elución de impuestos"**

En una economía pequeña de 43.000 mil millones de dólares en PIB, un déficit real cercano al 12% de su tamaño solo en Cuenta Corriente, es muy difícil de asimilar sino se adoptan medidas concretas de ajustes en el tipo de cambio y la reducción del subsidio a los combustibles y alimentos importados. Lo contrario implicará exponer a un mayor sacrificio al sector productivo formal, lo que en el corto plazo redundará en menor producción, empleo e ingresos tributarios.

El bienio 2021-22, según datos oficiales del INE el déficit público se situó en -9,3% y -8% del PIB, respectivamente, haciendo un total de más de 6.500 millones de dólares americanos, la previsión del 2023 es que el déficit alcance los 3.200 millones de dólares que equivaldrían al -7,5% del PIB. Sin embargo, el problema no es el déficit, sino, cómo financiar el gasto.

Como lo venimos sosteniendo, el talón de Aquiles de la política fiscal sigue siendo la recaudación tributaria, tanto interna como aduanera, el 2022 la recaudación de impuestos internos alcanzó los 6.000 millones de dólares, un 17% más que el periodo anterior post pandemia, mientras que la recaudación de tributos aduaneros el 2022 llegó a los 2.350 millones de dólares, de igual manera un 17% más de recaudación respecto al año anterior. Ambos ingresos fiscales representan el 19,5% del PIB, cuando los países emergentes y las economías más desarrolladas duplican esta relación, lo cual no necesariamente significa mayor presión fiscal sobre las empresas, sino, mayor producción contributiva al desarrollo económico y social del país.

En el sistema tributario boliviano la multiplicidad de regímenes promueve la evasión y elución de impuestos consolidando un Estado informal. El contrabando cuyas incautaciones no sobrepasan el 10% del valor de su estimación, es constatable en la cantidad de vehículos indocumentados en las provincias rurales y en la proliferación de mercados informales con venta directa de ropa usada, bebidas alcohólicas y alimentos que ingresan evadiendo el control aduanero y sanitario. Por su parte los regímenes tributarios especiales en el comercio "minorista", el transporte cooperativista y el agropecuario no llegan a representar ni el 1% del total de las recaudaciones tributarias, algo irrisorio respecto al valor de su producción y comercialización.

Después de 37 años de vigencia de la Ley 843 es oportuno pensar en una nueva reforma tributaria basada en una política fiscal consistente con el desarrollo económico del país y la equidad entre todos los contribuyentes, con un régimen tributario único pero diferenciado en las tasas y gravámenes según los sectores primario, secundario y terciario, eliminando impuestos innecesarios como el RCIVA, el Impuesto a las Transacciones (IT) o el Impuesto a la Transacciones Financieras (ITF), estableciendo tributos universales como el de los ingresos gravables según nivel salarial o bajando el IVA para universalizarlo.

Como señala un reciente análisis del BID sobre Política y Estrategia Fiscal en América Latina y El Caribe; los países deben procurar que su política fiscal reduzca el impacto negativo de las medidas procíclicas, mejore la eficiencia del gasto público, se deben reformular las estructuras tributarias, mejorar la redistribución del ingreso, es indispensable fortalecer la institucionalidad fiscal, además de mitigar la adaptación de la economía a los cambios climáticos y conservación del planeta.

"Nunca soñé con el éxito. Trabajé por él"

ESTÉE LAUDER*(1906-2004) Fundadora de Estée Lauder Companies*

¿A qué edad se jubilan los bolivianos?

Osmara Morales Paredes
AUDITORA

Por lo general es normal escuchar la frase "quiero jubilarme"; en este espacio quiero compartir con los lectores algunos aspectos referidos a los requisitos de acceso a la jubilación entre ellos, la edad y otros datos sobre el porqué es importante ejercer ese derecho.

En el marco de la Ley N°065 de Pensiones, los requisitos para jubilarse son la edad y el número de aportes, 58 años y 120 aportes respectivamente; asimismo, la ley dispone que independiente del cumplimiento de estos requisitos, el asegurado que aportó únicamente al Sistema Integral de Pensiones se jubila a cualquier edad, una vez logre financiar una pensión que llegue al 60% de su promedio salarial con el saldo acumulado en su Saldo de Ahorro Previsional.

Asimismo, la Ley de Pensiones no obliga a la jubilación a ninguna edad, por el contrario dejó abierta la posibilidad de que el trabajador una vez jubilado continúe en la actividad laboral, como sucede en sectores cuyo empleador es el Estado; para hacer más claro este aspecto, en todos los países del mundo la edad de jubilación significa pasar de una actividad laboral a una situación pasiva; las edades de jubilación en diferentes partes del mundo son diversas, que van desde los 65 a los 70 años, por ejemplo en el caso de nuestras hermanas repúblicas de Colombia, Uruguay, Ecuador y Perú, la edad es a los 70 años.

En este sentido, cual sería esa edad en la que el trabajador debería ejercer el derecho a la jubilación, es claro que dejar abierta esta puerta ha permitido que en el sector público, donde el empleador es el Estado, existan adultos mayores que continúan trabajando; habiendo cumplido requisitos para la jubilación reciben la pensión sumado a su haber mensual y ni hablar de las bonificaciones que reciben por la antigüedad y otros beneficios dispuestos por cada sector laboral; y ahí justamente surge la pregunta, si se debe continuar beneficiándolos de forma indefinida.

En la actualidad, el gobierno nacional presentó un proyecto de ley en cuya exposición de motivos refiere el derecho de acceso a la jubilación a los 65 años, una edad de acceso para aquellos que cumplen requisitos exigidos en la normativa vigente y que continúan en la actividad laboral; adicionalmente dicha propuesta brinda la alternativa al trabajador de continuar bajo relación de dependencia laboral cuando los asegurados lleguen a la vejez con buena salud física y mental a través de un examen; por tanto, estas disposiciones no implican una imposición para la jubilación como varios representantes de sectores de trabajadores manifiestan. Esta medida por el contrario será importante para abrir nuevos espacios laborales para las nuevas generaciones de profesionales.

> **"Por tanto, estas disposiciones no implican una imposición para la jubilación"**

Por otra parte, el gobierno a través de varias socializaciones hizo conocer datos que indican que, a diciembre de 2022, los asegurados del sistema integral de pensiones con 65 años o más edad que continúan trabajando alcanzan a más de 9.272 personas. De este grupo, el 89% (8.270) cumplen con los requisitos de acceso a una pensión solidaria de vejez, es decir cumplen requisitos de edad y número de aportes para la jubilación. Asimismo, este último grupo se compone de un 48% de trabajadores del sector de educación, el 20% de la administración pública, el 8% en gobiernos municipales y el 7% en universidades estatales.

Para finalizar e identificar algunas ideas conclusivas de este artículo de opinión es que en nuestro querido Estado Plurinacional de Bolivia, la edad a la que podemos solicitar la jubilación es a partir de los 58 años y no es obligatoria; en el marco de la normativa vigente y nuestra Constitución Política del Estado el asegurado aportante puede ejercer su derecho, por lo que resulta importante darle un parámetro en la que el boliviano empiece a gozar de su vejez y no dejar abierta la posibilidad de que sea el fallecimiento el momento de la interrupción de su vida laboral. Estoy segura que existen diferentes opiniones al respecto, pero ¿qué opina usted amable lector?

La industria de la belleza en el empoderamiento femenino

Diana Hurtado
COUNTRY MANAGER YANBAL BOLIVIA

En casi 20 años de carrera he tenido el privilegio de trabajar en compañías coherentes entre lo que dicen y hacen. Hoy, que estoy al frente de un equipo de más de 100 personas, estoy convencida del impacto de las empresas y sus líderes para cambiar vidas, especialmente de las mujeres.

El empoderamiento femenino se traduce en igualdad en todos los aspectos, principalmente educativos, económicos y laborales. Bajo esa premisa nació Yanbal en 1967 con el compromiso de brindar oportunidades, productos y herramientas para potenciar el emprendimiento y desarrollo de las mujeres.

56 años después, esta industria de la belleza ha logrado el desarrollo de empresarias independientes y exitosas. Más allá de las metas del negocio, se busca empoderar a más de 100 mil mujeres de la región hasta el 2030, reinvirtiendo recursos para destinarlos a nuestra causa social Mujer es Poder.

El acompañamiento constante es uno de los factores principales para lograr el objetivo. Las organizaciones con propósito tenemos la responsabilidad de seguir incentivando la participación femenina en la economía nacional, de propiciar puestos de liderazgo y crecimiento económico.

Estoy segura del poder de las mujeres y de las grandes posibilidades de ser ejemplo para otras. Tenemos el potencial de vencer obstáculos y asumir retos para contribuir en el cierre de brechas de género en la sociedad. Asumamos el compromiso de contribuir con productos y servicios de calidad, pero sobre todo con oportunidades de superación con impacto real.

Derecho penal simbólico

Carlos Pol Limpias
ABOGADO

Desde la perspectiva del crimen político, la transformación social tiene consecuencias negativas que deben ser tenidas en cuenta: entre ellas, se pueden mencionar los graves riesgos que representa el papel de los medios de comunicación en la discusión de temas graves de conflictividad social y delincuencia.

El marketing y otros intereses distorsionan el contenido de los temas, retienen o ignoran datos relevantes y abandonan los esfuerzos para fortalecer la moralidad cívica cuya función es hacer cumplir códigos éticos de conducta esenciales para el desarrollo social.

Sin embargo, si el contenido coincide con el de la ley, necesariamente es más limitado, lo que resulta en un proceso sorprendentemente empobrecido. Con base en la situación mencionada, la opinión pública creada por los medios de comunicación ejerce una presión constante sobre la autoridad pública, exigiéndole que implemente reformas legislativas para que las leyes, especialmente las penales, reflejen siempre el consenso, compromiso o posición de la población.

Ideas que emergen de estos debates públicos sobre temas sociales importantes. Al mismo tiempo, las autoridades estatales, conscientes del importante efecto socializador que tiene el reconocimiento de estas demandas, especialmente las sociopolíticas, tienden no sólo a centrarse en ellas, sino que muchas veces también las promueven.

Con esto, ingresamos al campo de los procedimientos legislativos declarativos formales, cuyo objetivo principal es reflejar de la manera más confiable y robusta el statu quo de la opinión colectiva existente en las normas jurídicas sobre alguna realidad social contradictoria, sin consideración alguna. En qué medida las disposiciones pertinentes pueden ayudar a resolver el problema.

Sin embargo, este fenómeno se le denomina "derecho penal simbólico" porque su función simbólica excede la función instrumental, ya que su función se relaciona con el objetivo de "dotar a la sociedad de determinada información o contenido valorativo", sin capacidad "para modificar la realidad social por la vía de prevenir la realización de comportamientos indeseados".

Entiéndase que, esta normativa no atiende tanto a la protección de bienes jurídicos como a la producción de efectos tranquilizadores en la sociedad.

Como resultado, las medidas para luchar contra la sociedad del riesgo es un ejemplo del Derecho Penal simbólico, puesto que no tienen capacidad para prevenir el riesgo sino, por el contrario, para sosegar y generar zozobra en la ciudadanía.

Por todo esto, se puede decir que la marginación e inseguridad creada por este fenómeno, se crean leyes más severas y con un proteccionismo que en algunas ocasiones es desproporcional con relación al bien jurídico protegido, esto porque de un tiempo a esta parte el principal objetivo de los legisladores (por ganarse unos cuantos porotos políticos) es apaciguar esa necesidad de seguridad en la ciudadanía, aunque las leyes aprobadas carezcan de efectos preventivos de una falsa tranquilidad a la ciudadanía, generando así más dudas sobre la legitimidad de nuestro derecho penal, ya que por ganarse unos cuantos porotos políticos se lo se lo tergiversa como si fuese un mero instrumento de la política partidista, para lograr ciertos fines ocultos.

SUS OBRAS SON PARTE DE UNA MUESTRA COLECTIVA

Cinco jóvenes que sueñan con ser artistas y lidian con las limitaciones y prejuicios

Pertenecen a la carrera de Artes y ganaron el concurso Promoción de Artistas Emergentes de Bolivia del Centro de la Revolución Cultural. Hay categorías de escultura pintura, dibujo y cerámica. Tito Kuramoto, Heberth Román y Olga Rivera fueron jurados

Roxana Jiménez León
eldeber@grupoeldeber.com

Royer Escobar (28) vive en el municipio de El Torno y desde ahí todos los días viene a pasar clases a la carrera de Artes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Su talento para el grabado y la escultura sobresale. El estudiante es parte de los cinco jóvenes elegidos en el concurso Artistas Emergentes de Bolivia organizado por el Centro de la Revolución Cultural dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (BCB).

Para pagar sus estudios, Royer trabaja como mecánico, cerrajero y los domingos con su madre, Gladys León, y su hermano gemelo Reich, que también es artista, venden jugo de caña y tablillas en el mercado de su pueblo. "Más adelante me gustaría hacer una maestría", manifestó Royer.

Este artista emergente junto a Julio Flores, Amílkar Espinoza, Yesica Mercado y Rebeca Arnéz fueron los cinco estudiantes de la carrera de Arte que ganaron los premios. Así también sus obras fueron parte de una exposición que contó con la museografía de la Galería Kiosko. Fueron exhibidas en las instalaciones de la casa superior junto a otras piezas creadas por 25 estudiantes que recibieron menciones especiales por su participación. "Estos eventos son importantes para mostrar el trabajo de los jóvenes. Me parece bien que el gobierno esté organizando estos concursos", indicó Pedro Bazán, director de la carrera de Artes. La autoridad, junto a la artista Brenda Bazán, se encargó de coordinar la gestión cultural del evento en Santa Cruz.

Las obras fueron elegidas por un jurado conformado por Tito Kuramotto, Olga Rivera y Heberth Román. Como veedores para garantizar la transparencia del proceso estuvieron a cargo de la historiadora de arte María Luisa Vázquez y Lorgio Vaca.

El monto destinado para los ganadores es de Bs 5.000 para la mejor obra y 2.000 para las categorías de dibujo, pintura, escultura, cerámica y grabado. Las obras abordan la biodiversidad, pobreza y cosmovisión.

Exposición
Las obras se encuentran en exhibición en calle Seoane número 141.

Los seleccionados Rebeca Arnéz, Royer Escobar y Amílkar Espinoza

JORGE GUTIÉRREZ

Los ganadores muestran las obras con los que obtuvieron menciones especiales, acompañados de los gestores que hicieron posible el evento

Destacados
Amílkar (22), que empezó la carrera cuando tenía 19 años, conquistó al jurado con su dibujo bautizado como Pobreza y la escultura Curvas de mi esquina. "El jurado no sabía que era la misma persona porque las obras ingresaron con pseudónimos, y el jurado eligió la mejor", señaló Brenda.

Rebeca Arnéz, que ingresó este año a la carrera, obtuvo la distinción a mejor pintura con un cuadro de óleo sobre lienzo en el que abordó la técnica de la biodiversidad. "Admiro las obras de Rosmery Mamani, Lorgio Vaca y Herminio Pedraza, me hacen sentir que si es posible hacer arte en el país", destacó la joven artista, que es autodidacta, y llegó hace dos años desde La Paz a la ciudad. "En mi familia no hay nadie que esté en este rubro y no les gusta la idea de que estudie arte porque creen que no hay salida laboral, pero a mí no me gusta solo para hacerlo de vez en cuando, sino que me apasiona como una profesión", señaló.

Royer ganó con la obra Naturaleza oriental, una pieza elaborada con la técnica de buril y punta seca. "El jurado resaltó su impecable estampa en grabado y destacó que el empleo de esas dos técnicas en conjunto es un reto para los artistas", puntualizó la coordinadora.

Royer y Reich, que también estudió mecánica, se encuentran en la recta final para graduarse de la carrera de Artes. Dice Royer: "Siempre quería participar, pero pensaba que mis obras no eran buenas. Pero ahora salió todo bien".

PARA SABER

CONVENIO
La Carrera de Arte y la Fundación Cultural del Banco Central tienen un convenio para realizar la convocatoria y exposición en Santa Cruz.

MENCIONES ESPECIALES
María Mercedes Vaquero, Natalia Magnani , Fabian Maldonado, Alexandra Canizares y Hortencia Rivera son algunos de los artistas que ganaron las menciones. Las obras seleccionadas pasarán a ser propiedad de la Fundación del Banco Central de Bolivia

PREPÁRATE PARA VIVIR UN

¡BOOM!

EN TUS VENTAS

Sábado 22 de julio

09-44707-13 al 19